

# GACETA

ÉPOCA SEIS - NÚMERO UNO - MARZO 2018

DIGITAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA



Rinde protesta Salvador Hernández Vélez como Rector de la UAdeC

Rinde Informe de Resultados Coordinadora de la Unidad Torreón

Reciben Acreditaciones de CIEES y COPAES Cuatro Programas Educativos en la Unidad Norte

#Iniciando El Cambio

# DIRECTORIO

## UNIVERSITARIO

**Ing. Salvador Hernández Vélez**  
*Rector*

**Ing. Miguel Ángel Rodríguez Calderón**  
*Secretario General*

**C.P. Jorge Alanís Canales**  
*Tesorero General*

**Lic. Daniel Garza Treviño**  
*Oficial Mayor*

**Dr. Luis Gutiérrez Flores**  
*Coordinador de Planeación*

**Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez**  
*Coordinador de Asuntos Académicos*

**Dr. Cristóbal Noé Aguilar González**  
*Coordinador General de Estudios de  
Posgrado e Investigación*

**Lic. David Hernández Barrera**  
*Coordinador General del Deporte*

**Lic. Hugo Alfonso Gutiérrez**  
*Coordinador General de Tecnología de  
Información y Comunicaciones*

**MA. José María González Lara**  
*Coordinador General de Extensión  
Universitaria*

**Ing. Eduardo Garza Martínez**  
*Coordinador General de Vinculación*

**Lic. Ludivina Leija Rodríguez**  
*Contralora General*

**Arq. Paulo Sergio Villarreal Rodarte**  
*Coordinador General de Administración  
Patrimonial*

**Dra. Julieta Carabaza González**  
*Coordinadora de Comunicación Institucional*

**Lic. Leticia Rodarte Rangel**  
*Coordinadora de Relaciones Públicas*

**Lic. Víctor Cobos Martínez**  
*Encargado del Despacho de la  
Coordinación de Unidad Saltillo*

**MCA. Lorena A. Medina Bocanegra**  
*Coordinadora de Unidad Torreón*

**M. I. Jesús Javier Toledo Aguilar**  
*Coordinador Unidad Norte*

## EDITORIAL

*Editora*  
M.D. Jéssica Agüero Martínez  
*Fotografías*  
Comunicación Institucional  
*Fotografía de portada*  
Esteban Sosa

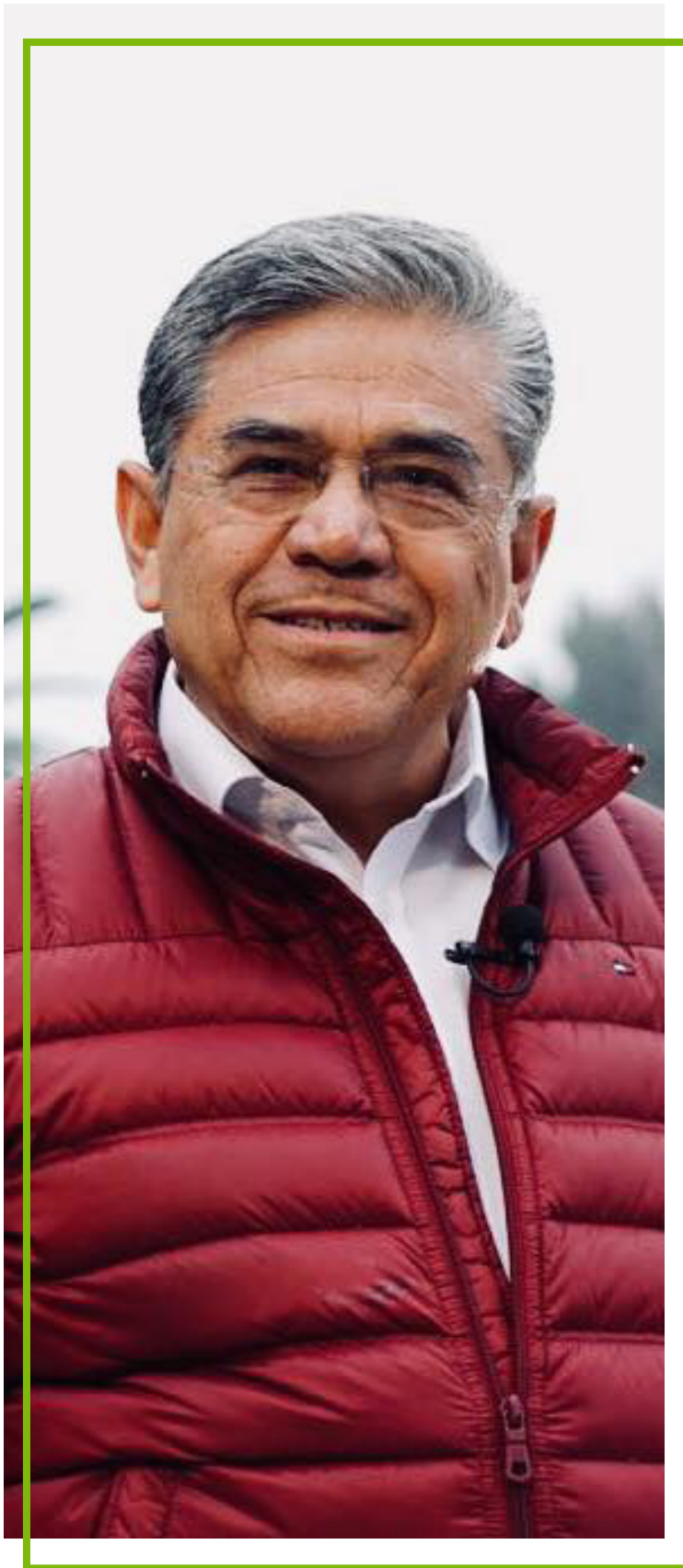
*Diseño*  
MAGO Soluciones Empresariales  
Fb/Mago Soluciones

*GACETA DE LA UADEC:* Es el órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Aparece bimestralmente, y ediciones especiales.

*POLÍTICAS EDITORIALES:* Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

## ÍNDICE

- Mensaje del Rector
  - Rinde protesta Salvador Hernández Vélez como Rector de la UA de C
  - Presentan en Facultad de Jurisprudencia la Conferencia “Una Constitución Centenaria tras un Largo y Penoso Recorrido”
  - Festeja su Segundo Aniversario Infoteca Campus Arteaga de la UA de C
  - Inicia Escuela de Sistemas construcción de Laboratorio de Diseño 3D
  - Imparten Diplomado de Evaluación Educativa
  - Firma UA de C Convenio de colaboración con la Universidad Assiut de Egipto y la Universidad Internacional de Cataluña, España
  - El “Alineamiento” Curricular en la Educación
  - Reciben Acreditaciones de CIEES y COPAES Cuatro Programas Educativos en la Unidad Norte
  - Convoca UA de C a Inscribirse en el Doctorado en Economía Regional
  - La Economía Compartida
  - La ciencia: potencializador del desarrollo humano para los estudiantes
  - Inauguran Torneos Universitarios 2018
  - Firman UA de C y STUAC Contrato Colectivo de Trabajo 2018
  - Remodelan Gimnasio de la Facultad de Ciencias Químicas
  - La Familia y el entorno universitario
  - Certifican a escuelas de Piedras Negras en Protección Civil
  - Encabeza Rector Reunión de Trabajo del Programa de Desarrollo Institucional 2018-2021
  - Rinde Informe de Resultados Coordinadora de la Unidad Torreón
  - Opciones Educativas: Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”
  - 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. ¿Porqué se conmemora?
  - El Día Internacional de la Muer y la Equidad de Género
  - Financiamiento Universitario
  - Aprovechar lo que aún sirve
  - Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios
  - Paridad Horizontal y Vertical en los Ayuntamientos
  - Retos de la Educación Superior en la Globalización
  - La investigación al alcance de los jóvenes
  - Transversalidad en la educación
  - “Si no evolucionas, te extingues; Ventaja competitiva” - Marketing -
-



# MENSAJE DEL RECTOR

La aspiración por hacer de nuestra casa de estudios una institución mucho mejor preparada para un mundo globalizado donde, la innovación y el conocimiento mueven a la sociedad, ha llevado a las y los universitarios a sumarse a un proyecto de cambio que ya está en marcha.

Docentes y estudiantes hemos definido las líneas de acción que guiarán nuestro trabajo en los próximos años: Educación de calidad y con programas pertinentes; formación integral, humanista, con responsabilidad social y enfoque sustentable; innovación para el desarrollo de nuestros académicos; vinculación e internacionalización de nuestros estudiantes y docentes; también, modernización de la legislación universitaria para una gestión eficaz, eficiente y transparente.

Es claro que impulsar un proceso de transformación a partir de las funciones sustantivas que nos corresponden -la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios- es una condición esencial cuando hablamos de preparar recursos humanos de alto nivel, con capacidad para aportar beneficios a nuestra región, al estado y al país que nos fortalezcan ante el mundo.

# RECTOR

Tenemos la responsabilidad de formar profesionistas competitivos y ejemplares, ciudadanos con esa visión que el entorno actual requiere: intercultural, emprendedora, de responsabilidad social y con el medio ambiente, respetuosa de los derechos humanos, de la equidad de género.

El mundo se ha venido transformando; por eso nosotros, como institución al servicio de la sociedad, debemos mantener una labor acorde a la realidad que vivimos.

Universitarias, universitarios: Es momento de avanzar por el camino que hemos elegido con fraternidad, en unidad, con compromiso y energía para lograr todo aquello que nos hemos planteado.

Es nuestro momento.

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez  
Rector



# Rinde protesta **Salvador Hernández Vélez** como Rector de la UA de C

Ante el Consejo Universitario, comunidad estudiantil y docente, funcionarios y representantes de la sociedad civil y del sector gubernamental, Salvador Hernández Vélez rindió protesta como Rector de la UA de C para el periodo 2018-2021.

El gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, reconoció a la Universidad como una institución que forma a la juventud de Coahuila con altos estándares de calidad y pertenencia, contribuyendo con ello en la preparación de profesionistas con nivel de excelencia.

Destacó que el inicio de una nueva etapa en la UA de C brinda la oportunidad de reconocer lo mucho que se ha avanzado en los fines sustantivos de investigación, docencia, calidad educativa, extensión de la cultura y los servicios, así como de conocer los retos y expectativas por cumplir

a fin de seguir transformando y modernizado a la institución educativa más importante del estado.

El Mandatario felicitó a la comunidad universitaria por llevar a cabo un proceso electoral en orden y unidad, que dio como resultado una elección con alta participación en apoyo al hoy Rector, que, por su perfil, trayectoria y paso por la Universidad, garantiza que tiene la capacidad de lograr los cambios prometidos.

Además, dijo que el plan de trabajo que presentó en campaña Salvador Hernández será una realidad en los próximos tres años, lo que permitirá engrandecer a la institución; exhortó a fortalecer el diálogo y la vinculación con los sectores empresariales, sociales y gubernamentales para seguir impulsando los fines sustantivos de la UA de C.

En su mensaje el Rector Hernández Vélez, afirmó que los siguientes tres años serán de trabajo duro y esfuerzo continuo, “Me siento tranquilo y a la vez entusiasmado, porque la campaña me permitió confirmar algo que ya sabía: La UA de C tiene un arma secreta para enfrentar este reto y esa es el talento de su gente”.

Hernández Vélez, refrendó su compromiso con la comunidad universitaria para cumplir con todas las propuestas contenidas en su plan de trabajo, así como los compromisos que asumió en cada una de las Escuelas y Facultades, destacó que como Rector siempre escuchará las necesidades de los universitarios, dialogará y encontrará en conjunto la solución a los problemas que planteen.

Hernández Vélez, agradeció a quienes le brindaron su voto de confianza en las pasadas elecciones, dijo que trabajará incansablemente para convencer a todos los universitarios, mediante el esfuerzo sin pausa y con resultados.

“Mi gestión tendrá como hilo conductor la tarea de modernizar la Universidad en todos los aspectos posibles. Deseo encabezar en conjunto con la comunidad universitaria los trabajos para la actualización de nuestros planes de estudio, la puesta en marcha de programas innovadores que demanda el mercado laboral, la revisión y modernización de toda nuestra legislación universitaria, el fortalecimiento de nuestro cuerpo docente, la internacionalización de la Universidad y la simplificación de los trámites académicos y administrativos”, indicó.

Al finalizar la sesión extraordinaria de Consejo, el rector Salvador Hernández Vélez dio a conocer los nombres de tres de los funcionarios que lo acompañarán en su administración: En la Secretaría General, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, Oficialía Mayor, Daniel Garza Treviño y en la Tesorería, Jorge Alanís Canales.

## 5 EJES para una nueva UA de C

1. Educación de calidad y con programas pertinentes para todas y todos los estudiantes
2. Formación integral, humanista, con responsabilidad social y enfoque sustentable para nuestros estudiantes
3. Innovación para el desarrollo de nuestros académicos.
4. Vinculación e Internacionalización de nuestros estudiantes y docentes.
5. Modernización de la legislación universitaria para lograr una gestión eficaz, eficiente y transparente.







## Presentan en Facultad de Jurisprudencia la Conferencia “Una Constitución Centenaria tras un Largo y Penoso Recorrido”



En el marco de los festejos por el 75 aniversario de la **Facultad de Jurisprudencia**, se presentó la conferencia “Una Constitución Centenaria tras un Largo y Penoso Recorrido”, a cargo de José Fuentes García.

El rector Salvador Hernández Vélez, destacó que el tema presentado por el Master Ad Vitam, permite a los estudiantes y docentes de Jurisprudencia reflexionar sobre como las Constituciones son producto del proceso de desarrollo del estado.

Agregó que el conocer la historia del estado permite analizar los antecedentes legales que regían a los coahuilenses, asimismo, brinda una base para la toma de decisiones en cuanto a las reformas necesarias para adaptar la legislación a las demandas del entorno actual en el cual se desarrolla la entidad.

Hernández Vélez, puntualizó que la conferencia invita a

reflexionar sobre la historia jurídica del estado, por ello exhortó a los docentes a retomar el tema en las aulas, y generar discusiones entre los universitarios y así estar a la altura de las circunstancias que le demanda el desarrollo del estado de Coahuila.

Por su parte, José Fuentes García, Master Ad Vitam desde hace 15 años, agradeció a la Facultad la invitación para compartir con los universitarios su vocación por el derecho constitucional, tema que lo ha apasionado desde su formación profesional.

“Una Centenaria Constitución tras un largo y penoso camino recorrido”, es una charla en la que Fuentes García expone las rutas pocas conocidas del constitucionalismo coahuilense.

Asimismo, habló sobre el momento preciso en el que ocurrió el nacimiento del Estado y su gestación a través

de diversas constituciones hasta llegar a la Constitución Centenaria que ahora celebramos, su contenido y cómo ha evolucionado hasta nuestros días.

“La historia es la ciencia que estudia a los hombres a través del tiempo, como disciplina se interesa tanto por el pasado como por el presente y tiende puentes hacia el futuro, es una de esas raras asignaturas que concentran todo el tiempo en uno, lo que nos permite concluir sobre nuestra dimensión histórica y nuestro entorno”, expresó Fuentes García.

El director de la Facultad de Jurisprudencia, Francisco Luis Yáñez Armijo, agradeció al ponente su participación y contribución en el marco de los festejos del 75 aniversario del plantel, asimismo, acompañado del Rector, entregaron un reconocimiento al orador por compartir su experiencia con los universitarios.



## Festeja su Segundo Aniversario Infoteca Campus Arteaga de la UA de C

La **Infoteca campus Arteaga** es un espacio que promueve la cultura, el quehacer académico y la investigación, y en fecha reciente celebró su segundo aniversario con la presentación de la conferencia magistral "Línea de la Vida" a cargo del doctor Carlos Recio Dávila.

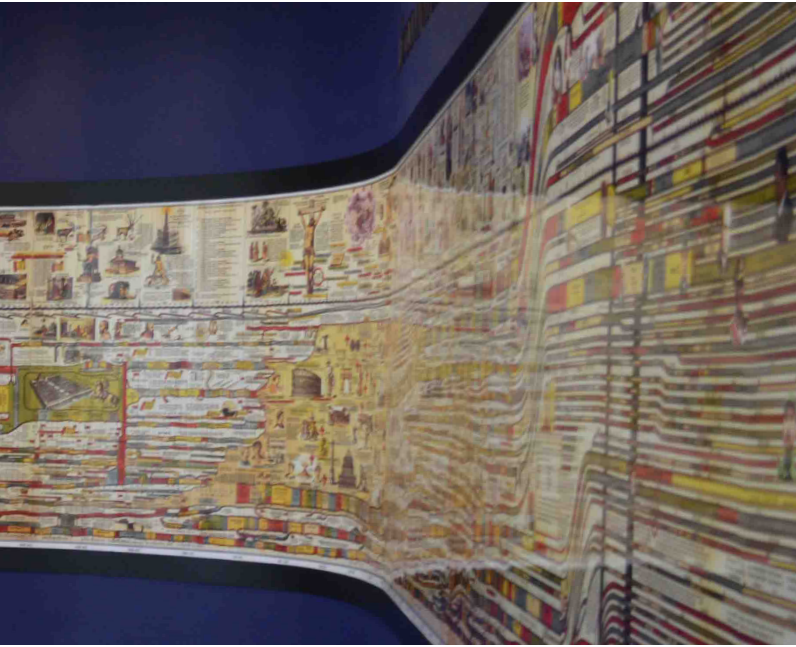
En su exposición, Recio Dávila manifestó que la Línea de la Vida es una reflexión sobre la historia de la humanidad, es una visión occidental y decimonónica influida por el positivismo, por lo enciclopédico que es abarcar todo el saber humano en un corto espacio. Destacó que la invitación de la Línea de la Vida es reflexionar sobre el tiempo, sobre el pasado y de ese transcurrir histórico tan rico y tan intenso del ser humano, expresó el expositor universitario.

Posteriormente, el director de **Asuntos Académicos**, Octavio Pimentel Martínez, el coordinador del Sistema de

Infotecas Centrales, Reynaldo Sánchez Valdés, la encargada de la subcoordinación de Infoteca Campus Arteaga, Juana María Montoya Reyna cortaron el listón inaugural de la sala que alberga "La Línea de la Vida".

El mural está basado en una cronología de tipo victoriana, publicada en Inglaterra en 1890, en ella se describe toda la historia de la humanidad paralelamente e ilustra los grandes eventos, descubrimientos y personajes alrededor del mundo. Manteniendo su diseño original, La línea de la vida se ha actualizado hasta el siglo XXI, con el fin de que llegue hasta nuestros días.

Durante este aniversario también se llevaron a cabo las conferencias: Prevención del suicidio a cargo de la Asociación Amazonas, y otra impartida por la maestra Magdalena Jaime Cepeda de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera".



## A la fecha la Infoteca de Campus Arteaga:

- Ha brindado 44 mil 31 servicios en beneficio de los universitarios
- Ha prestado cubículos a 11 mil 597 usuarios
- Ha prestado libros a internos y externos a 12 mil 182 universitarios
- Ha realizado 35 visitas guiadas.
- 681 usuarios han accedido al servicio de la Biblioteca Digital, en 17 talleres de búsqueda avanzada y especializados de las plataformas EBSCO, Wiley, Gale Cengage y Elsevier
- Se han impartido pláticas de inducción a 325 alumnos de nuevo ingreso.
- Se han impartido las conferencias: Claves para la publicación de un artículo exitoso y tu diseño único; y los talleres de Desarrollo Humano, Inteligencia emocional a través de chacras, Fotografía digital y Flores de papel, entre otros.



# Inicia Escuela de construcción de Diseño 3D

*Realiza Rector gira de tr*



## Escuela de Sistemas de Laboratorio

### Trabajo por la Unidad Norte



La construcción del Laboratorio de Diseño 3D surge debido a la demanda de profesionistas capacitados en el uso de nuevas tecnologías y de equipo de última generación, así como con la finalidad de brindar a los estudiantes una formación integral; potencializar el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades de los universitarios en el rubro del diseño computarizado e impresión en tercera dimensión, las cuales, les permitirán ingresar al mercado laboral con mayores competencias profesionales.

Hernández Vélez, puntualizó que la formación de ingenieros con herramientas actuales impacta de manera benéfica en el desarrollo de la tecnología; agradeció a la Fundación ARCONIC, a través de su representante Jared Álvarez, por la donación realizada para la construcción del laboratorio y la renovación de las luminarias del plantel.

Por su parte, el director de la Escuela, Jesús Navarro, dio a conocer que en la primera etapa de la renovación del alumbrado se instalaron más de 30 lámparas led para el estacionamiento y las canchas deportivas, para que la institución sea un sitio con mayor seguridad para los estudiantes y docentes.

Navarro Flores, agradeció a la Fundación ARCONIC por contribuir al fortalecimiento de la Escuela de Sistemas, y afirmó que con la suma de esfuerzos de la Universidad y los diversos sectores sociales, la misión de brindar educación de calidad a la juventud en el estado es una realidad.

En gira de trabajo por la Unidad Norte, el rector Salvador Hernández Vélez, colocó la primera piedra del Laboratorio de Diseño 3D en la **Escuela de Sistemas "Prof. Marcial Ruíz Vargas"** e inauguró el Concurso de Programación entre la UA de C y el Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, evento que reconoce el talento de los jóvenes que estudian Ingeniería en sistemas, mediante el desarrollo de productos, lo cual les permite llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y fomenta la sana competencia entre instituciones hermanas.

En el evento el Rector estuvo acompañado por el coordinador de la Unidad Norte, Javier Toledo Aguilar; Jared Álvarez Almanza, representante de la Fundación ARCONIC; Carlos Obrador Garrido Cuesta, Cónsul de México en Del Río, Texas; Saúl Noguerón Contreras, director del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** y Jesús Navarro Flores, director de la Escuela de Sistemas.

# Imparten Diplomado en Evaluación Educativa

En el marco de la firma del convenio de colaboración entre el **Instituto Nacional para la Evaluación Educativa** y la **Universidad Autónoma de Coahuila**, en coordinación con el INEE de Coahuila, se impartió en la UA de C el Diplomado en Evaluación Educativa con el objetivo de facilitar el desarrollo de conocimientos y habilidades relativas al marco conceptual de Evaluación Educativa, transversal dentro de las políticas educativas nacionales y estatales.

Presidieron el evento, el director de Asuntos Académicos, Octavio Pimentel Martínez, el coordinador General de las direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa de las Entidades Federativas (INEE), Roberto Cubas Carlín; la coordinadora estatal del Servicio Profesional Docente, María Elena Alvarado Morales; la directora del INEE en Coahuila, Laura Zendejas Frutos y el subsecretario de Educación Básica, Julián Montoya de la Fuente.

En la bienvenida, Octavio Pimentel Martínez, afirmó que una de las primeras acciones que impulsará el rector Salvador Hernández Vélez, en su plan de trabajo, es en el nivel medio superior, pues en la actualidad dijo, es parte fundamental de la estructura del país y del estado.

Señaló que en esta administración se pretende trabajar en materia de la calidad educativa que impacte en el docente con planes y programas definidos y establecidos para el desarrollo de la buena práctica de la educación media superior.

Destacó como prioritarias las estrategias de la evaluación educativa, para conocer qué es y cómo hacer el mecanismo de evaluación en esta materia, por ello la necesidad de que la UA de C cuente con instrumento de evaluación.

En su intervención, el coordinador general de las direcciones del INEE, Roberto Cubas Carlín reconoció que este diplomado tiene como objetivo conocer las áreas de oportunidad que ofrece la evaluación con solidez técnica y metodológica, qué es lo que en el INEE desde el 2002, primero como organismo descentralizado, luego como organismo desconcentrado y a partir del 2013 como organismo constitucionalmente autónomo ha tratado de lograr.

Invitó a los participantes de bachilleratos de la máxima casa de estudios y de los subsistemas para que aprovechen el conocimiento de los expositores y el seminario, para que conozcan los indicadores de medición y en su momento establezcan los procedimientos adecuados para mejorar la calidad del sector educativo obligatorio.

El diplomado consta de cinco módulos y será impartido por especialistas en el tema, como el Dr. Lorenzo Gómez Morín de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; el Dr. Ángel Díaz Barriga del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE-UNAM; la Maestra Luz María Nieto Caraveo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; de las Maestras Magdalena Orta Martínez y Pilar Verdejo Paris (ACET) y del Dr. Héctor Robles Vázquez del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).



# Firma UA de C Convenio Universidad Assiut de Egipto Internacional de Cataluña





# Acuerdo de colaboración con la Universidad Assiut de Egipto y la Universidad Internacional de Cataluña, España

En el marco del VII Congreso Latinoamericano de Cirugía y Rehabilitación del Plexo Braquial, celebrado en la ciudad de Guadalajara, la UAdeC firmó un convenio de colaboración académico, científico y cultural con la **Universidad Assiut de Egipto** y la **Universidad Internacional de Cataluña Barcelona**, España.

El documento fue signado por el rector **Salvador Hernández Vélez**, así como **Tarek Al Gammal**, vicepresidente de estudios y posgrado de la Universidad de Assiut Egipto, **Alex Muset Lara** destacado doctor especialista de la Universidad Internacional de Cataluña y por el director de la Facultad de Medicina Unidad Torreón, Dr. Salvador Chavarría Vázquez.

En su mensaje, ante especialistas, médicos y profesores de Estados Unidos, España, Italia, Canadá, Egipto, India, Argentina, Francia y Alemania, el Rector agradeció la gestión e invitación del Dr. Jorge Clifton Correa, reconocido especialista en cirugía plástica y reconstructiva, quien a través de su colaboración en el Hospital Universitario de Torreón ha permitido que el hospital destaque a nivel nacional e internacional.

Lo anterior, dijo, por los avances que ha tenido en los últimos años en la exitosa realización de procedimientos de reparación integral de plexo braquial, tipo de cirugía de alto grado de complejidad que al practicarse en ese nosocomio

ha significado un cambio de vida para pacientes que desde su nacimiento o en accidentes perdieron totalmente la movilidad de sus brazos y no tenían ya esperanza de recuperarla.

Afirmó que es interés de la Universidad Autónoma de Coahuila, impulsar la innovación y la investigación en todos los campos como un compromiso con sus académicos, comunidad estudiantil y sociedad en general.

“Quiero dejar constancia de nuestro respaldo a investigadores, científicos que mediante su

labor producen hallazgos de alto valor como el extraordinario trabajo con técnicas innovadoras del Dr. Clifton en el HU de Torreón que a través de la Facultad de Medicina, ha realizado más de 350 cirugías de pacientes, lo cual convierte a nuestro hospital en uno de los únicos en la región que ofrece éste servicio, además de algunos nosocomios en Jalisco, Nuevo León y la capital del país”, expresó el Rector Hernández Vélez.

Asimismo, al compartir sus conocimientos a través del Diploma en plexo braquial, convierte a la Facultad de Medicina Unidad Torreón de la UAdeC, en la única Escuela en el mundo en impartir cátedra sobre esta especialidad.

*El plexo braquial es la serie de finas conexiones nerviosas que a nivel del cuello conectan las extremidades superiores con el cerebro y de ellas depende su movilidad y funcionalidad.*

# El “Alineamiento” en la Educación

Por: Temístocles Muñoz López



Desde 1576 cuando Peter Ramus acuña el concepto de curriculum en *Professio Regia*, no han existido cambios significativos como los que se produjeron en el primer tercio del siglo XX, y que se estacionaron en un conjunto de teorías petrificadas, hasta que su dinámica se aceleró en el Siglo XXI bajo el concepto de Alineamiento. Valga esto para revisar nuestro Modelo Educativo.

Si bien “Alinear” es simplemente “poner en una línea”, el concepto incrementa su valor significativamente cuando nos referimos al Alineamiento Curricular, al Alineamiento de políticas públicas, a la Ingeniería de procesos o al Alineamiento de estrategias de negocios. Así, el concepto se carga de sentido cuando la alineación permite llenar un vacío que genera anarquía institucional, y aumentar la calidad, la eficiencia o la competitividad.

Cuando no hay alineamiento al Modelo educativo prescrito, institucional o nacional, cada quien funciona autónomamente y sobreviene lenta e irremisiblemente el desorden, donde

# nto” Curricular ón

la institución se convierte en un archipiélago de islotes inconexos. El alineamiento curricular aparece como una necesidad de aumentar la eficiencia de la educación.

Ya desde 2014, dentro de la Revisión del Modelo de Educación Básica, Media Superior y Superior, la consolidación académica de las escuelas Normales implicó intensificar su relación (articulación, comunicación y cooperación) con la educación básica, sobre todo en Alineamiento curricular entre la formación inicial de maestros y la educación básica, algunos de los nuevos componentes esenciales del servicio profesional docente, y los perfiles, parámetros e indicadores para los docentes, y su nuevo modelo de formación continua y de apoyo técnico pedagógico.

## ¿QUÉ ES?

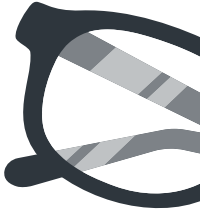
El Alineamiento o alineación curricular es la secuenciación intencional, lógica, psicológica y operativa que articula los contenidos, los objetivos, las perspectivas y las metodologías aplicables, mediante el uso de una tecnología que garantice el flujo integrado, tanto de los Principios y Fundamentos educativos, como de

los conocimientos, valores, hábitos, actitudes y aptitudes prescritas desde la cúspide de las políticas institucionales de un modelo Educativo, hasta concretarse en la práctica formativa cotidiana. Así tenemos que se define por la relación de coherencia que ha de existir entre los diferentes elementos del currículo.

Como se ve, el alineamiento curricular es una propiedad que opera a nivel de política educativa y del macro-sistema escolar, por lo que va más allá de un Manual sobre cómo hacer para diseñar o reformar un plan de estudios donde es aplicable, es entonces trazar un modelo de congruencia, coherencia y pertinencia para formalizar un Marco Curricular institucional.

## ¿QUÉ COMPRENDE EN SU ÁMBITO?

En educación hay tres niveles de concreción del alineamiento curricular. El primero es vertical e implica alinear la perspectiva filosófica desde el Modelo educativo nacional hasta las políticas de todas y cada una de las instituciones escolares. La alineación curricular facilita la comunicación entre los educadores ya que planifican otro sentido de la alineación vertical del plan de estudios, que



significa planificar en todos los niveles escolares, desde preescolar hasta la escuela secundaria y superior, basándose en la instrucción basada de los estándares y de las normas de ámbito global verticalmente alineadas.

El segundo nivel representa una continuidad de gran importancia que afecta desde éstas a toda la continuidad interna de la organización escolar, que en una secuencia recíproca, también vertical, integra: la Normatividad del Modelo Educativo <=> el Nombre del Programa <=> el Perfil del Egresado <=> el Nombre de los Ejes o trayectos curriculares <=> el Listado de Asignaturas del Plan de estudios <=> el Nombre de cada asignatura <=> los Contenidos temáticos y subtemas por asignatura <=> la Descripción de los Aprendizajes esperados <=> las Adecuaciones pedagógicas de los docentes <=> las Prescripciones del acto educativo cotidiano, y <=> las Formas de Evaluación de aprendizajes.

El tercer alineamiento es horizontal y una necesidad fundamental y de primer orden, dado que lo comparten todos los docentes e impacta el ambiente de aprendizaje, incluyendo la regulación de los aspectos psicológicos del grupo que se manifiestan durante la clase, las pruebas, las tareas de los estudiantes, los libros de texto y la conducción de las interacciones que se dan entre las personas con un sentido conjunto de logro que los integra y dirige sinérgicamente a los objetivos. Es importante modelar buenas prácticas en términos de gestión y alineamiento curricular basadas en la experiencia.



Técnicamente la escuela manifiesta estos tipos sustantivos de alineamiento, pero cuando sale de su ámbito hacia la comunidad, podemos percatarnos de un tipo distinto y complementario que proviene de la cultura, denominado Transversal, y que corre en ambos sentidos, de la escuela a la sociedad y viceversa, lo que permite su retroalimentación, actualización y constatación académica en la práctica concreta.

## **EVALUACIÓN DEL ALINEAMIENTO**

En Curriculum Assessment, Porter (2004) precisa que para conocer el grado de alineamiento curricular es necesario medir la distancia entre los contenidos propuestos en el currículum planeado respecto de los contenidos observados en el currículum implementado, y el dominio alcanzado por los estudiantes en estos mismos contenidos a través del currículum evaluado. En la medida que el contenido es el mismo en ellos, se plantea que están efectivamente alineados.

El alineamiento curricular es requerido en el texto del Acuerdo 279 de la SEP para autorizar el Registro de Validez de Estudios de los Programas educativos. Así que es necesario alinear con Tecnología Educativa de forma coherente, congruente y pertinente los contenidos de los cursos o asignaturas, por una parte, con el Perfil del Egresado, los Objetivos Generales y la denominación del Programa. Por otra parte, es necesario definir previamente en todos los cursos y sus unidades los aprendizajes esperados

de cada tópico, especificando cuidadosamente su naturaleza Teórico-Práctica, el tipo de contenidos pertinentes, su complejidad cognitiva, y la agregación de los mismos en un número congruente de unidades temáticas afines.

## **TÉRMINOS CLAVE**

El contenido del Marco Curricular está sujeto a los criterios de pertinencia, congruencia y coherencia que le impone el modelo en sus Fundamentos y Principios, y a los principios de interrelación y focalización. La condición de pertinencia, ya que esta virtud conduce a mostrar la correspondencia conveniente de pertenecer, en forma totalmente adecuada a la Prospectiva, los Principios y los Fundamentos del Modelo Educativo. Por otra parte, la correspondencia con relación al Modelo la proporciona el tener la condición de congruencia, y finalmente, la cualidad de la coherencia reclama la conexión o relación interna y global de las distintas partes del Modelo educativo entre sí, vinculando al eje central de su estructura al Marco curricular. De lo anterior se deriva la condición fundamental del alineamiento, la Relación. En efecto, ninguno de los criterios del alineamiento se podrá cumplir si no hay relación evidente en cada uno de los componentes, los procesos y los contenidos de los tópicos, que para alinearse requieren de la Focalización de las propiedades y atributos de los contenidos de estudio.

# Reciben Acreditaciones de CIEES y COPAES Cuatro Programas Educativos en la Unidad Norte



Tras cumplir satisfactoriamente con los procesos de evaluación, cuatro programas educativos de la Unidad Norte de la UAdeC recibieron su constancia emitida por los **Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior** y el **Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.**

El rector Salvador Hernández Vélez, felicitó a la comunidad universitaria de las **Facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Metalurgia** y a la **Escuela Superior de Ingeniería** por haber alcanzado los niveles de calidad establecidos por los organismos externos de evaluación.

El programa de Ingeniero en Sistemas Computacionales de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) Unidad Norte, fue acreditado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) a través del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI)

La carrera de Ingeniero en Electrónica Industrial de FIME Unidad Norte por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C.; el programa de Ingeniero Químico Metalurgista y Materiales de la Facultad de Metalurgia por COPAES a través de CACEI.

Así como el Plan de estudios de Ingeniero en Recursos Minerales y Energéticos de la Escuela Superior de Ingeniería “Lic. Adolfo López Mateos”, por el COPAES a través de CACEI.

En su mensaje el Rector reconoció la labor que día a día realizan los docentes, que con su esfuerzo y dedicación dieron seguimiento a los procesos, atendiendo las observaciones realizadas para obtener las constancias de los programas educativos que los acreditan como de programas de calidad.

Destacó que estas acciones garantizan a los sectores productivos y económicos que contarán con capital humano capacitado y altamente competitivo para desempeñarse en cualquier entorno laboral, y que, por su perfil, son de gran impacto para las actividades productivas de la región centro y norte de Coahuila.

Salvador Hernández Vélez, exhortó a directivos y docentes para que la calidad educativa sea el principio y la cultura que guíe el desempeño de todas y todos los universitarios.

Por su parte, el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores, expresó que los programas cumplieron con nueve elementos esenciales como amplia aceptación social por la sólida formación de los egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento y estar organizados en cuerpos académicos.

Además de contar con un currículum actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos.

Los sistemas eficientes de gestión y administración, así como servicio social articulado con los objetivos del programa educativos. Estos nueve elementos están enfocados a ofrecer una formación idónea a los alumnos inscritos a cada Programa Educativo.

**Durante la entrega de acreditación estuvieron presentes el coordinador de la Unidad Norte, Jesús Javier Toledo Aguilar; Arturo Rodríguez Vidal, titular de la Subdirección de Evaluación y certificación de la Dirección de Planeación, así como Luis Carlos Talamantes Arredondo, director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y presidente de la Academia de Directores en la Unidad Norte.**

# Convoca UA de C a Inscribirse en el Doctorado en Economía Regional

El **Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE) de la UA de C**, convoca a inscribirse al **Doctorado en Economía Regional** las inscripciones están abiertas para el periodo 2018-2022.

El programa tiene como objetivo la formación de profesionistas de alto nivel que cuenten con los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos necesarios para desempeñarse exitosamente en labores de investigación y docencia de alta calidad, así como en actividades que requieran el análisis de problemas económicos regionales.

Además de atender la demanda de formación de científicos en un área de estudios de frontera cuyas investigaciones impacten en el desarrollo económico, para contribuir al logro de las metas institucionales de la UA de C vinculadas con la elevación de los estándares de calidad en el posgrado.

Los aspirantes podrán registrarse hasta el 18 de mayo; la aplicación de examen de admisión será el 26 de mayo y

la publicación de los resultados se dará a conocer el 23 de julio; mientras que el curso propedéutico será del 13 al 24 de agosto, para dar inicio a las clases el 3 de septiembre.

La aplicación del examen se realizará en Monclova, Torreón y Saltillo. Para aspirantes fuera del estado, deberán revisar las fechas y sedes alternas en la página de internet

**CENEVAL.edu.mx**

El Doctorado en Economía Regional cuenta con una planta docente de alto nivel y especializada, además, se ofrece en espacios con infraestructura moderna y funcional para la realización de actividades individuales y colectivas y con conexión a internet de alta velocidad.

Los estudiantes tienen la posibilidad de realizar estancias académicas y de investigación en instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional, ofreciendo así, una preparación integral y pertinente con conocimientos que les permitirán conocer el entorno del mundo global.

Los interesados deberán aprobar el examen de admisión (PAEP); demostrar comprensión de lectura del idioma inglés (TOEFL 450 puntos o equivalente); presentar una propuesta de investigación para tesis doctoral; entrevistarse con un profesor del programa; entregar la solicitud de ingreso al programa; fotocopia del título y de la cédula profesional de licenciatura y maestría.

Además del certificado de estudios de licenciatura y de maestría que incluyan una síntesis de las asignaturas cursadas; dos cartas de recomendación académica; certificado de salud; dos fotografías tamaño infantil recientes y currículum en formato libre.

Para mayor información consulta la página de internet [www.cise.uadec.mx](http://www.cise.uadec.mx), al correo electrónico [cise@uadec.edu.mx](mailto:cise@uadec.edu.mx), a los teléfonos (844) 412 90 92 y 412 11 13 ext. 102 y 109, o visita las oficinas ubicadas en Unidad Camporredondo, Edificio "S". CP 25280, Saltillo, Coahuila.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA



# Doctorado en Economía Regional

Duodécima generación

- Formación de profesionistas de alto nivel con los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos necesarios para desempeñarse exitosamente en labores de investigación y docencia de alta calidad, así como en actividades que requieran el análisis de problemas económicos regionales.
- Planta docente de alto nivel y especializada.
- El programa cuenta con infraestructura moderna y funcional para la realización de actividades individuales y colectivas. También se dispone de conexión a internet de alta velocidad.
- Los estudiantes realizan estancias académicas y de investigación en instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.
- Programa respaldado con becas del CONACYT.

## Información del Programa:

Registro de Aspirantes: 15 enero - 18 mayo  
Aplicación de examen de admisión: 26 de mayo  
Notificación de resultados: 23 julio  
Curso propedéutico: 13 - 24 agosto  
Inicio de clases: 3 septiembre

\* Aplicación del examen en sedes de Coahuila (Monclova, Torreón y Saltillo), para aspirantes fuera del estado, revisar fechas y sedes alternas en <http://www.ceneval.edu.mx/>



Reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.



Centro de **Investigaciones**  
**SOCIOeconómicas**

+ info:

<http://www.cise.uadec.mx>  
Unidad Camporredondo, Edificio "S".  
C.P. 25280, Saltillo, Coah.  
Correo Electrónico: [cise@uadec.edu.mx](mailto:cise@uadec.edu.mx)  
Tels: (844) 412 -90 -29 y 412 - 11 -13  
ext. 102 y 109. Fax: (844) 414 - 64 - 60





# La Economía Compartida

Por: Dr. Bernardo Amezcua  
Facultad de Mercadotecnia  
Línea de investigación: Consumo responsable

Los adelantos en las tecnologías de la información que hacen cada vez más poderosos a los teléfonos inteligentes y la masificación del uso de las redes sociales han dado lugar a un nuevo modelo económico. La economía compartida también denominada colaborativa ha surgido para desafiar las reglas hasta ahora conocidas de la economía tradicional.

La revolución digital ha permitido que nuevos conceptos de negocios sean factibles en una relación de intercambio donde los actores económicos tradicionales no encajan. Con la economía compartida, que es definida como un modelo de negocios que facilita el intercambio directo de bienes

y servicios entre particulares, no se requiere de grandes empresas ni de intermediarios. Los individuos en la economía compartida son a la vez proveedores y consumidores con reglas de intercambio que favorecen a ambos.

Las empresas fabricantes de productos o servicios y los intermediarios, igualmente poderosos en el sistema tradicional de mercado, pierden fuerza ante los consumidores empoderados por la tecnología. En la economía tradicional, los grandes fabricantes y distribuidores establecen las condiciones de compra y servicio en su total beneficio. Precios altos, políticas de venta que dejan desprotegido al consumidor, créditos limitados, penalizaciones desproporcionadas, etc.

A modo de ejemplo de la economía tradicional, compartiré mi última experiencia con una arrendadora de autos. Al hacer mi reservación en la página web de una arrendadora de autos internacional quedé gratamente convencido de haber logrado una atractiva tarifa por una semana de uso. Sin embargo, ese fue el único momento feliz en mi relación con la compañía, pues una vez que llegué con los empleados que me harían el contrato de servicio, la cosa cambió. El precio se fue a las nubes por los servicios extras pero obligatorios, tenía que firmar contratos donde la letra chiquita era lo común, poner mis iniciales en diferentes secciones del contrato con consentimientos que no alcanzaba a leer y la gota que derramaba el vaso, tenía que firmar un formato en blanco donde aceptaba total responsabilidad de un hipotético accidente. Ante mi negativa de vender mi alma al diablo, decidí cancelar mi reservación y me pasé con el competidor de al lado. La historia fue la misma. Tenía que proporcionar teléfonos (de familiares o amigos) donde me pudieran localizar y para devolver el auto tenía que dejarlo en el estacionamiento del aeropuerto cubriendo el costo del mismo pues a esa hora (07:00 am) aún la oficina no estaría abierta. Y claro, no debía preocuparme, el finiquito del servicio me lo harían llegar por correo electrónico una vez que verificaran que había entregado el auto en las condiciones en que lo recibí. El poder total en manos de la compañía y el consumidor con las manos atadas.

La economía compartida termina con este poder fáctico de las grandes empresas por varias razones. Ahora, los pequeños productores u oferentes de servicios pueden llegar directamente a los consumidores o usuarios a través de aplicaciones digitales. Los creadores de estas aplicaciones digitales, constituyen un nuevo tipo de intermediario, que se limita a proveer un espacio de interacción y las herramientas apropiadas para el intercambio de los bienes y servicios. Las ganancias de estos nuevos intermediarios corresponden a un porcentaje de los montos de las transacciones realizadas entre los particulares. En consecuencia, los precios finales son más accesibles y las condiciones de uso más justas para todos.

El nuevo modelo ha sido tan exitoso que ha sido implementado prácticamente en todos los países. Y los productos y servicios que se pueden intercambiar son muy variados. Puedes rentar tu auto (Uber, Blablacar, Getaround), rentar tu casa (Airbnb, Justpark), ofrecer tus servicios (Dog Vacay, Vayable, Homedine, Instacart, Cornershop), realizar trueque (Leftoverswap, freecycling). En fin las opciones son muy variadas. Hay algo para cada quien, sólo hay que buscar para ver que las opciones son cada vez más diversas y sorprendentes.



A través de las nuevas tecnologías, el consumidor puede comprar, rentar o intercambiar. Sin embargo, el elemento diferenciador de la economía compartida, es que los usuarios prefieren adquirir la propiedad temporal de los productos (renta) en lugar de adquirirlos. Por ejemplo, la compra de libros, revistas o video juegos es cosa del pasado, ahora es mejor rentarlos. Y lo mismo aplica para los bienes, como los autos, que para otras generaciones de consumidores representaban status. Ahora tiene más valor ser ecológico, lo que implicaría tener un auto con uso compartido con otras personas o mejor aún, no tener auto y moverse en bicicleta o utilizar los servicios de transporte público (incluyendo Uber, por supuesto). Y aquí radica parte del atractivo de esta nueva economía, le permite al consumidor participar en una transacción económica justa al tiempo que le permite expresar sus valores, su estilo de vida y ser solidario con los demás usuarios y el medio ambiente.

Claro, no todo son buenas noticias. Los proveedores de las plataformas de interacción se han convertido de la noche a la mañana en los nuevos emporios comerciales y podrían estar tentados en actuar de la misma manera que las empresas que ellos mismos han hecho a un lado. Además el hecho de que las nuevas empresas sólo son un medio de interacción, sin responsabilidad directa en la transacción, también podría dejar indefenso al consumidor. Pero el primer paso ya se ha tomado y esperamos que todo confluya en una situación donde el beneficio sea por igual para empresas y para los consumidores.



TALLER DE  
*Desarrollo  
Integral*

CHI KUNG  
MEDITACIÓN  
YOGA

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

**Lunes, miércoles y viernes  
10:00 a 11:00 hrs.**

**Sábados  
9:00 a 10:45 hrs.**

**ÚNICO PAGO SEMESTRAL  
\$250**

**TALLERES  
ARTÍSTICOS  
UA DE C**

 **GRUPOS Y  
TALLERES**

# La ciencia: potencial humano para los est

**Por: César Felipe de la Rosa Durón**, Licenciado en Derecho, con mención honorífica, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila; Máster en Impuestos, por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila; cursa el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila, columnista de EL HERALDO DE SALTILLO, SIN CENSURA y del PERIÓDICO ACCESO; docente en el nivel Licenciatura en las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Contaduría; Docente en el nivel Maestría, en Derecho y en Finanzas; asesor de tesis; y Maestro investigador.

La ciencia como tal, objetiva el conocimiento; en tal sentido, los cambios perspectuales que se originan y desarrollan en el devenir de la historia, no pueden explicarse sin la participación continua de las ciencias asociadas tradicionalmente a las humanidades, por tanto y en una ampliación de este concepto, es necesario observar que los cambios y los movimientos estén unidos de manera evidente con el denominado desarrollo humano. El lenguaje como movimiento particular dentro del conjunto que desarrollo el ser humano, otorgan a las relaciones de sentido un producto denominando comunicación. Por ello es posible afirmar “a priori”, que el desarrollo humano requiere de un cúmulo de características que le otorgan a los seres humanos, una capacidad para ampliar de manera ilimitada sus habilidades y en algunos casos, también sus destrezas. Y cuando se hace alusión al término humano, es muy necesario el tener la intervención de aquellas carreras que de manera nominal y en el fondo están ligadas a las humanidades, ya que son éstas, las que parecen ser inherentes al desarrollo. Ello no es obstáculo para que se puedan incorporar todos los elementos necesarios para dicho fin; es

en todo caso, la ciencia, no sólo un instrumento, sin el potencializador del desarrollo humano.

Una de las partes esenciales de la ciencia, es sin duda alguna, la divulgación de la misma, ya que constituye quizá la teleología de la misma, puesto que la ciencia por sí misma no tendría razón de ser sino puede llegar a ser divulgada. En este sentido (Vázquez Ruiz, 2009) estima: de las partes centrales de los artículos científicos (resumen, introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones), destaco la importancia de estas últimas, ya que muchos científicos suelen no sacarle el “jugo” que realmente tiene su artículo.

Por eso es importante la recomendación para la redacción de las conclusiones, siguiendo a (Rogel) 2009:

- Es preciso no confundir la discusión de resultados con las conclusiones, ni repetir totalmente lo dicho en el resumen;
- dependen de sus resultados y de su análisis, tomando en consideración tanto el marco teórico como los objetivos enunciados;
- Las conclusiones deben obtenerse a partir de algo más que de los simples datos registrados;
- es preciso destacar que es la parte donde se menciona el principal aporte de la investigación, y
- También se encargan de señalar la agenda de investigación pendiente. (2009)

En México, donde los ajetreos cotidianos para sobrellevar la vida suelen ser bastante intensos, la invitación a la lectura y la escritura es un valor no desdeñable. Por eso cada libro, cada lectura,

# Potencializador del desarrollo de los estudiantes.

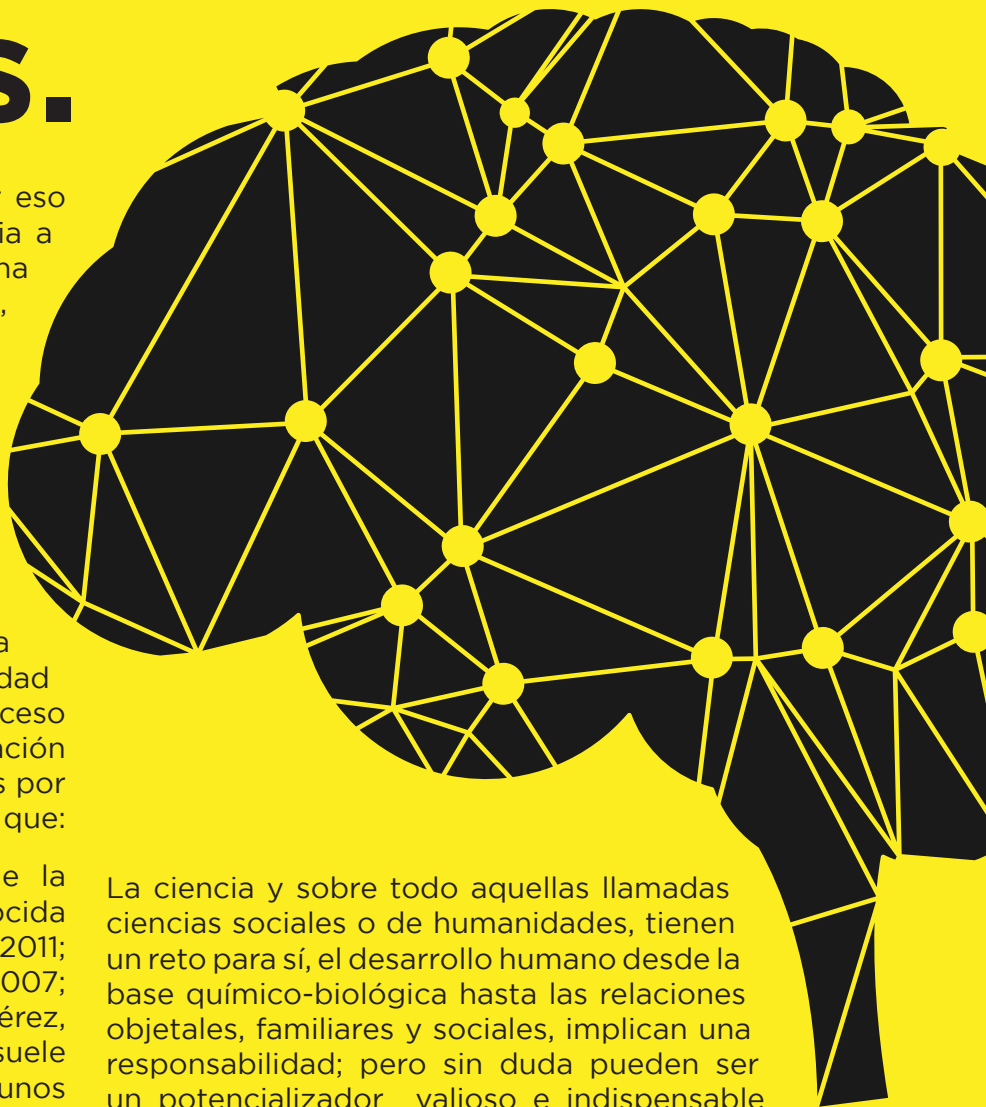
es una buena noticia. Y también por eso el libro *La comunicación de la ciencia* a través de artículos científicos es una aportación importante en esta materia, ya que además de preocuparse por el trabajo de los “ilustrados” que requieren dar a conocer sus hallazgos científicos, se interesa también por la “alfabetización de la ciencia”, donde el gran público interesado es invitado principal en el escenario de la sociedad del conocimiento.

La ciencia, debe estar presente en la Universidad, en este caso, en la Universidad pública, ya que es la plataforma de acceso para muchas personas, a una educación de calidad con posibilidades reales, es por eso que (Domínguez Gutiérrez) opina que:

No obstante que la importancia de la investigación científica es reconocida a nivel mundial (Alzugaray et al., 2011; Miranda, 2011; Drucker, 2010; Olivé, 2007; Manzini, 2003; Worcester, 2001; y Pérez, 1999, por ejemplo), en ocasiones ésta suele ser ignorada o minimizada en algunos ámbitos nacionales y locales: mientras que en los países desarrollados se invierte en este rubro, en promedio, 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y se brindan diferentes y atractivos incentivos para la realización de trabajos de investigación científica, al tiempo que se promueve la autonomía de los investigadores para generar conocimientos fundamentales en todas las áreas del conocimiento; en México lo anterior ha sido limitado al máximo.<sup>1</sup> (2008)

La ciencia y sobre todo aquellas llamadas ciencias sociales o de humanidades, tienen un reto para sí, el desarrollo humano desde la base químico-biológica hasta las relaciones objetales, familiares y sociales, implican una responsabilidad; pero sin duda pueden ser un potencializador valioso e indispensable para alcanzar los cambios en el estudiante universitario.

La ciencia como potencializador del desarrollo humano, para los estudiantes de las carreras de humanidades, puede ser retomada desde una perspectiva concreta, esta será la de conseguir diversificar las habilidades y en su caso las destrezas de estos, para conseguir un crecimiento más allá del formal.





Unidad Norte

# Inauguración Torneos Universitarios

*Fomenta UA de C de*



Para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, la Coordinación General del Deporte y el Departamento de Deportes de la Unidad Norte, organizó la edición 2018 del Torneo Universitario.

En el evento el rector Salvador Hernández Vélez, destacó que la práctica de disciplinas deportivas permite a los universitarios tener una formación integral, para en un futuro egresar como profesionistas de gran calidad; puesto que el deporte contribuye al desarrollo de las habilidades académicas.

Agregó que la Universidad promueve, no sólo el conocimiento, sino las actividades deportivas y culturales en cada una de las Escuelas y Facultades para contribuir en egresar ciudadanos de bien.

Por su parte, el coordinador General del Deporte, David Hernández Barrera, tomó protesta a los deportistas y entrenadores para llevar a cabo las justas deportivas de manera armónica y en un ambiente de sana convivencia, promoviendo la fraternidad entre los universitarios de la UA de C y de otras instituciones.

Reconoció la labor que realizan los entrenadores de cada una de las disciplinas deportivas por dedicarse a que los estudiantes desarrollen habilidades físicas, que les permitan ser los mejores a nivel regional, nacional e internacional, llevando en alto el nombre de la Universidad en cada una de las competencias.

En su mensaje de bienvenida, Jesús Javier Toledo Aguilar, coordinador de la Unidad Norte, destacó que éste tipo



# Gran Torneos Universitarios 2018

Desarrollo integral de los estudiantes

*En la inauguración se entregaron los trofeos a los campeones, subcampeones y mejores jugadores del Torneo Universitario 2017 en las disciplinas deportivas como el voleibol de Sala femenil y varonil, voleibol de playa femenil y varonil, béisbol, softbol femenil, fútbol rápido femenil y varonil, fútbol soccer varonil, tochito femenil y varonil, y básquetbol femenil y varonil.*



de actividades contribuyen a la formación de los futuros agentes de cambio de la sociedad.

Durante el torneo participaron 67 equipos procedentes de planteles de la Unidad Norte como la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Metalurgia, Escuela de Bachilleres "Prof. Ladislao Farías Campos" y la Escuela de Psicología.

De la Universidad Tecnológica de la Región, CECYTEC Norte, Universidad Autónoma del Noreste, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monclova "Ejército Nacional", Colegio La Salle, Universidad Metropolitana, Colegio "Guadalupe Victoria", COBAC 24, CBTIS 36.

Además de los equipos representativos del COBAC Plantel "Carmen Elizondo de Ancira", CECYTEC Xochipilli, Universidad Valle de Cándamo, Universidad Vizcaya de las Américas, Universidad Politécnica de Monclova y Frontera, Centro Universitario de Coahuila.



# Firman UA de C y STUAC Contrato Colectivo de Trabajo 2018

*Firmaron al margen, el oficial mayor, Daniel Garza Treviño, el tesorero general, Jorge Alanís Canales y el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón.*

Como resultado del diálogo entre el Sindicato de Trabajadores de la UA de C y la administración central, se firmó el contrato colectivo de trabajo 2018 ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

En presencia del director jurídico de la Secretaría del Trabajo, Eder Farías y representante de Román Alberto Cepeda, el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Ricardo Aguirre Cuellar y miembros del STUAC, la líder sindical María de la Luz López y el rector Salvador Hernández Vélez signaron el documento que conjura la huelga emplazada para el 3 de marzo.

El Rector expresó que se llevó a cabo una negociación responsable e institucional, en la que prevaleció el dialogo respetuoso y propositivo, que permite el crecimiento de la academia y el fortalecimiento de los estudiantes, docentes y trabajadores.

Agradeció a los integrantes del sindicato y a todos los involucrados por llevar a cabo una negociación de trabajo, conciliación y armonía, en beneficio de los 7 mil trabajadores universitarios.

María de la Luz López, Secretaria General del STUAC señaló que gracias a la apertura de la administración de la UA de C y al buen diálogo con la parte oficial, los beneficios que se lograron permitirán crecer económica y laboralmente; agradeció al rector Salvador Hernández Vélez por tener la disposición de brindar mejores oportunidades a los trabajadores.

Informó que en dicho documento se estipula un incremento salarial del 3.4 por ciento y



en prestaciones el 1 por ciento, en estas se consideró un bono especial para trabajadores de las categorías más bajas y recibirán un bono de 500 pesos por única vez, todo por un monto de un millón 50 mil pesos,

Se atendieron 47 casos que fueron resueltos en términos de boletines que son plazas sindicales; en la cláusula 58 que es gastos administrativos, dijo teníamos una entrega por única vez al año de 200 mil pesos se incrementó a 250 mil pesos, dijo.

La líder sindical dijo que para los trabajadores que entran en proceso de jubilación se les dará de estímulo 8 mil 500 pesos por cada año trabajado; del bono de despensa aumentó a 240 pesos por catercena.

Se actualizaron los bonos que se entregan en el periodo vacacional de semana santa y en el mes de agosto; el bono anual de transporte al año aumentó a 2 mil pesos para los 5 mil trabajadores administrativos, manuales y catedráticos.

La Secretaria General del STUAC, añadió que la cláusula de vacaciones para Hospitales Universitarios será de 26 días; las becas para hijos de trabajadores que estudian secundaria será de 50 pesos mensuales; en el programa social para hijos que tienen alguna discapacidad aumentó también; el bono para subsanar la vida cara en Saltillo y Torreón se entrega dos veces al año aumentó a 450 pesos.

En el caso de bono navideño se autorizó a que fueran mil 150 pesos; y en el apoyo del sorteo sindical al año será de 250 mil pesos.

Otro de los compromisos fue atender y regularizar la entrega de finiquito de 100 casos registrados del 2016 a la fecha; y se entregó en comodato a la delegación Torreón el edificio que anteriormente era de Ingeniería Civil para acondicionarlo como oficinas y otra área como centro social.

Asimismo, el Presidente de la Junta, Ricardo Aguirre, felicitó a la UA de C y a su Sindicato por el resultado obtenido, arreglo satisfactorio para la parte trabajadora y administrativa, porque por encima de cualquier interés está la educación.

# Remo Facu



# Modelan Gimnasio de la Facultad de Ciencias Químicas

Para fortalecer la formación integral de los estudiantes, docentes y administrativos a través del deporte, la Facultad de Ciencias Químicas reinauguró las instalaciones de su gimnasio.

Estos espacios se remodelaron con fondos propios y federales, a través de los cuáles se adquirieron equipos para las 11 actividades deportivas que se practican en esta escuela, lo que permitirá un mejor rendimiento físico y recreativo para la comunidad estudiantil.

El espacio dará servicio a alumnos, docentes y trabajadores para que realicen actividades físicas, con horarios matutino y vespertino.

En esta primera etapa de remodelación, el gimnasio cuenta con caminadoras, bicicletas estacionarias, tapete de tatami para el área de taekwondo, mancuernas, barras para levantamiento de pesas, inversión aproximada de 150 mil pesos, recursos que provienen del programa de fortalecimiento de la calidad educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Para la remodelación del gimnasio se contó con la participación colegiada del comité de Planeación de la Facultad.

Estas acciones favorecerán a mil 400 alumnos, trabajadores y maestros de la institución.

En esta primera etapa de remodelación, el gimnasio cuenta con caminadoras, bicicletas estacionarias, tapete de tatami para el área de taekwondo, mancuernas, barras para levantamiento de pesas, inversión aproximada de 150 mil pesos, recursos que provienen del programa de fortalecimiento de la calidad educativa de la Secretaría de Educación Pública.





# La Familia univers

*Dr. Juan Carlos Sarmiento  
Escuela de Sistemas "Profr. Marcial Ruiz Vargas"  
Acuña*

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Se dice que es universal ya que la historia de la familia es la historia de la humanidad. La familia se ha modificado con el tiempo, pero siempre ha existido, por eso es un grupo social universal, el más universal de todos.

Con respecto a su importancia social, la familia es la célula original de la vida social, donde el individuo se prepara para su vida en la sociedad, de allí que, mientras mejor organizada esté la familia, más robusta sea, más sólida y favorable será la organización social. La familia suele distinguirse en familia nuclear (dos adultos con sus hijos), la cual es la unidad principal de las sociedades más avanzadas; familia extensiva, donde el núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares; y la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con un progenitor en situación de soltería, viudez o divorcio.

La educación tiene un objetivo muy claro, el desarrollo integral del niño o el joven, considerando que es en el núcleo familiar donde encontramos las raíces de ese desarrollo global. Los responsables de la educación son los padres, la familia es el primer eslabón con el que nos ponemos en contacto con el mundo, un mundo particular de cada grupo familiar que va transmitiendo al ser concebido, los hábitos, costumbres, valores, y la cultura.

# Familia y el entorno Educativo

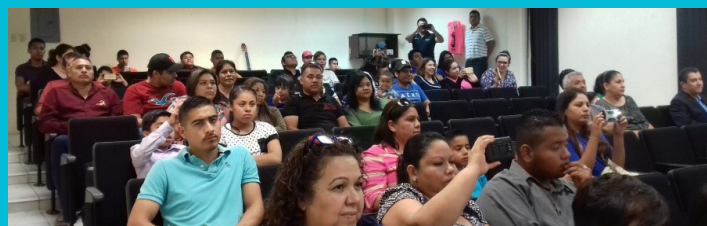
Dentro de la familia se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias con las personas cercanas, es el medio donde se realizan los aprendizajes sociales básicos, que ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. Poco a poco irá madurando y por consiguiente conociendo normas, pautas de actuación y el adecuado comportamiento humano, que es reforzado con los estudios superiores en función de formar parte de una mejor sociedad, donde el respeto y la tolerancia se combinan para tener una vida integral.

Para que la relación entre familia y escuela sea efectiva es relevante buscar integrar a la familia como parte esencial de la educación de los jóvenes, por tal la actividad de escuela abierta busca la interacción social, con el ánimo de fortalecer los criterios educativos en casa y en la escuela, fortaleciendo así la comunicación entre maestros, padres y alumnos.

En el mes de marzo se celebra la familia, Alonso Jiménez Ángeles, del Consejo de la Comunicación (Crónica abril 11, 2016), señaló que la celebración del Día de la Familia es una manera de recordar que este núcleo es esencial para el desarrollo social, pues trasmite amor y cariño para formar mejores seres humanos. Por ello, hizo énfasis en la participación de los padres en el aprendizaje de los hijos; "la familia tiene un alto impacto en la educación y el rendimiento escolar de niños y jóvenes", aseveró.

En la Escuela de Sistemas de Acuña "Prof. Marcial Ruiz Vargas", como catedrático de la materia de Ética Profesional en 4to semestre de la carrera de Ing. Industrial y de Sistemas, con el apoyo del Directo de la Institución el Ing. Jesús Navarro Flores, se lleva a cabo la celebración del Día de la Familia, invitando a los padres del grupo en cuestión a la universidad, para que conozcan donde se están formando como futuros ingenieros, se les lleva en un recorrido por la Institución, son homenajeados con actividades culturales y artísticas, en las que tuvieron la oportunidad los alumnos de manifestar el agradecimiento a cada una de sus seres queridos, quienes hacen posible su formación universitaria, cerrando el evento con una cena en homenaje a la familia.

La familia debe ser el motor de nuestras vidas, estudiar, trabajar y luchar para dar lo mejor a la familia es una cosa distinta, cuando el esfuerzo por mantenerse juntos esta complementado por el amor, la comprensión y el cariño diario de cada integrante, sabiéndose amado y orgulloso de ser parte de una gran sociedad, conformada por familias que luchan día a día por el bienestar de Acuña, de Coahuila y de México.







LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA  
Y LA COORDINACIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE  
LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

INVITAN A CURSAR LA

# MAESTRÍA EN ENFERMERÍA CON ACENTUACIÓN EN ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR.

**DIRIGIDO A:**

Licenciados en Enfermería nacionales o internacionales.

**DURACIÓN:**

2 años. Modalidad presencial (4 semestres).

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:**

Hasta el 18 de mayo de 2018.

**EXÁMENES DE ADMISIÓN:**

EXANI III, 26 de mayo de 2018.

Perfil Profesional, 25 de mayo de 2018.

TOEFL, 25 de mayo de 2018.

**ENTREVISTA CON NAB:**

Junio de 2018.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

Junio de 2018.

**INSCRIPCIONES E INICIO DE CLASES:**

Agosto de 2018.

**MAYOR INFORMACIÓN:**

CGEPI

[www.posgradoeinvestigacion.uadec.mx](http://www.posgradoeinvestigacion.uadec.mx)  
Calzada Francisco I. Madero Zona Centro  
(844) 4-12-18-84 y (844) 4-14-25-88 ext.  
119 de.

María Magdalena Delabra Salinas.  
Coordinadora de Posgrado e Investigación.  
[magdalena-delabra-salinas@uadec.edu.mx](mailto:magdalenadelabra-salinas@uadec.edu.mx)

FACULTAD DE ENFERMERÍA  
"DR. SANTIAGO VALDÉS GALINDO".

01 (844) 412-1884 ext. 119  
Calzada Francisco I. Madero 1237,  
Saltillo, Coahuila.



**FACULTAD DE  
ENFERMERÍA**



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

## Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios

Saltillo, Coahuila; 16 de febrero de 2018  
Of. DDH/014/2018

**Lic. José de Jesús Centeno Herrera**  
**Abogado General y encargado del despacho de la Secretaría General**  
**Presente.-**

**Atención: Lic. Jessica Agüero Martínez**  
**Responsable de la Gaceta Universitaria**

Con un atento saludo, en atención a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento que crea esta Defensoría, que señala que las recomendaciones emitidas por este órgano deberán ser publicadas en la Gaceta Universitaria, le pido atentamente gire las instrucciones a quien corresponda, a fin de que sea incluida en el próximo numeral, la siguiente información:

*“Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria, que dentro del expediente que se abrió derivado de diversas notas periodísticas que señalaban presuntos casos de acoso u hostigamiento por parte del Director de la Escuela de Bachilleres “Dr. Mariano Narváez González” Turno Matutino, este organismo consideró que existe una omisión por parte de las autoridades debido a que la misma no presentó evidencias de haber llevado a cabo las investigaciones para la comprobación o no de los hechos que motivaron este procedimiento, pretendiendo delegar a este organismo las facultades y obligaciones que el propio Estatuto les otorga, por lo que dentro del expediente 003/2018 fue emitida por esta instancia una Recomendación al Consejo Directivo de dicho plantel, en la cual se señala lo siguiente:*

*Se recomienda vigilar que las relaciones entre los miembros de la comunidad de dicha Escuela, se desarrollen en un ambiente de respeto y armonía, evitando conductas lascivas como son los casos de acoso y*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

## Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios

*hostigamiento en cualquiera de sus modalidades, sancionando, en su caso a quien actúe contrario a estos fines.*

*Así mismo se recomienda al propio Consejo Directivo para que en el cumplimiento de las obligaciones y facultades conferidas por el Estatuto Universitario, actúe realizando las investigaciones pertinentes, en todos y cada uno de los asuntos que surjan en el seno de su comunidad universitaria, toda vez que la omisión también constituye un acto grave violatorio de garantías individuales, siendo obligación de la autoridad escolar, velar por la buena marcha de la institución, lo cual se logra generando un ambiente en el que imperen los principios de democracia, equidad, tolerancia y respeto a la dignidad de todo ser humano.*

### **RECOMENDACIÓN NO CUMPLIDA”**

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y me reitero a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**  
**“En el bien fincamos el saber”**

**Lic. Ildefonso Luis Blanco Batraz**  
**Defensor**



# CERTIFICAN A ESCOLARES NEGROS EN PROTECCIÓN



# UELAS DE PIEDRAS ECCION CIVIL

Como parte de las actividades del Programa de Protección Civil Universitaria, la Facultad de Contaduría y Administración, las Escuelas de Medicina y Ciencias de la Salud y la Escuela de Bachilleres “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta”, participaron con éxito en un ciclo de capacitación para las cuatro brigadas básicas de Protección Civil.

El evento se llevó a cabo los días 26 y 27 de febrero, con un programa integral de capacitación de 16 horas, abordándose los temas de “Primeros Auxilios”, “Búsqueda y Rescate”, “Técnicas de Evacuación y Repliegue” y “Comportamiento del Fuego y Uso de Extintores Portátiles”.

En las capacitaciones teórico-prácticas participaron cerca de 30 brigadistas y responsables de las Unidades Internas de Protección Civil de dichas dependencias, teniendo como sede de estas actividades la Escuela de Bachilleres “Luis Donaldo Colosio Murrieta”.

El hecho de contar con este adiestramiento permite a las dependencias universitarias acceder a diversas acreditaciones de calidad, obtener recursos adicionales, así como cumplir con requerimientos de autoridades de Protección Civil y Secretaría del Trabajo.

Adicionalmente, la Dra. Beatriz Padilla Villarreal, titular del Programa de Protección

Civil Universitaria, hizo entrega de los Manuales Internos de Protección Civil de la UAdeC, recientemente actualizados. Estos contienen asuntos de interés como diagnóstico de riesgos y recursos en instalaciones, estrategias de prevención de riesgos, 17 diferentes procedimientos de emergencia, para riesgos tan comunes como el de incendio hasta tornados o tirador activo en instalaciones universitarias, entre otros temas.

Otra de las bondades del Programa de Protección Civil Universitaria es crear conciencia de la importancia de la prevención de accidentes y otro tipo de contingencias, así como crear una cultura de autoprotección en la comunidad universitaria.

Es por ello que una de las prioridades de la actual administración, presidida por el Rector, Ing. Salvador Hernández Vélez, es contar con espacios universitarios más seguros, donde las actividades académicas, culturales, deportivas y de investigación se lleven a cabo sin incidentes que pongan en riesgo a personas, inmuebles o medioambiente, posicionando a la Universidad Autónoma de Coahuila como pionera en estas actividades en el Estado, con un Programa de Protección Civil Universitaria operando exitosamente desde el año 2006.





# Encabeza Rector Reunión de Trabajo del Programa de Desarrollo Institucional 2018-2021

Para fortalecer las áreas del quehacer universitario y contar con una oferta educativa acorde a las necesidades del entorno, se llevó a cabo una reunión de trabajo encabezada por el rector Salvador Hernández Vélez y funcionarios de la administración central.

En la Infoteca de Arteaga, se observaron los avances del Programa de Desarrollo Institucional 2016-2019, lo proyectado para el Plan de Trabajo del PDI 2018-2021 y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE.

En su mensaje, el rector Salvador Hernández Vélez mencionó que en el Plan de Desarrollo Institucional se establecen las líneas generales del desarrollo de la Universidad, normado dijo, por nuestra Ley Orgánica, el Estatuto.

Exhortó a los funcionarios universitarios para que junto con su equipo de colaboradores propongan los ajustes pertinentes, “porque en la medida que todos estemos apropiados del contenido de este documento institucional, las cosas se harán de la mejor manera”, expresó el Rector.

Destacó, a su vez, que se debe tener conocimiento del diagnóstico del documento que realiza la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para saber los compromisos que se tienen que cumplir, pues la UA de C al pertenecer a este organismo garantiza que el trabajo que se realiza en las



universidades públicas del país, cumplan con los indicadores de calidad, los marcos normativos y hacia donde se quiere ir.

Respecto al fortalecimiento de la calidad educativa, Hernández Vélez señaló que se debe tener conocimientos de los parámetros a los cuales se pretende llegar en la universidad para que se revisen y trabaje sobre ellos con una metodología y candelarización.

Por su parte, el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores destacó que el Programa de Desarrollo Institucional está sustentado en seis ejes fundamentales: Formación de alta calidad con pertinencia y equidad; el segundo, personal académico de calidad; el eje número tres, es la UA de C en un mundo globalizado; el cuarto es la vinculación de la Universidad con el entorno; el quinto eje, es la cultura y el deporte como elementos en la formación integral y el eje número seis es una gestión y administración eficiente.

Para el Plan de Trabajo del PDI 2018-2021 señaló que es un proceso de planeación estratégica participativa en el cual se definen objetivos, metas y compromisos que se asumen en la actual administración para dar cumplimiento a la visión y misión de la Universidad, así como a los valores de la institución.

**PDI 2018-2021 se sustentará en los cinco ejes que propuso el rector durante su campaña:**

- 1. Educación de calidad con programas pertinentes para todas y todos los estudiantes**
- 2. Formación integral humanista con responsabilidad social y enfoque sustentable.**
- 3. Innovación para el desarrollo de los académicos**
- 4. Vinculación e internacionalización de estudiantes y docentes**
- 5. Modernización de la legislación universitaria para lograr una gestión eficaz, eficiente y transparente.**

# Rinde Informe Coordinadora *Con Acciones Concretas*





# Informe de Resultados de la Unidad Torreón

## Avanza la Universidad

Para dar a conocer los avances y acciones que se han implementado en la **Unidad Torreón**, la coordinadora Lorena Argentina Medina Bocanegra presentó su primer informe de resultados del segundo periodo administrativo.

El rector Salvador Hernández Vélez, reconoció la labor realizado por el equipo de la Coordinación para posicionar a la Universidad como una institución de educación, que avanza por el rumbo correcto en la formación de recursos humanos, con habilidades para enfrentar el mercado laboral.

Destacó que el informe es un método de rendición de cuentas y que deja en claro el trabajo que se ha realizado en las distintas áreas sustantivas de la Universidad como la investigación, extensión universitaria, deporte, cultura, internacionalización, entre otras, para consolidar el proyecto académico de la casa de estudios.

Con ello, se contribuye a que los estudiantes sean los mejores profesionistas; capaces de solucionar y enfrentar los retos y necesidades del mundo global con destrezas y habilidades que los destaquen de egresados de instituciones internacionales.

Asimismo, refrendó su compromiso con la comunidad universitaria de la Unidad Torreón de atender las peticiones que le externaron en días pasados y que permitirán ofrecer espacios de mayor calidad para la formación integral y de calidad de los estudiantes.

En su informe de actividades, la coordinadora Lorena Argentina Medina Bocanegra, indicó que su plan de trabajo del primer año gira en torno a 10 compromisos adquiridos con la comunidad

universitaria para la mejora y el crecimiento de la Unidad.

### Acciones

- Formación académica que permita cumplir con la responsabilidad social, la sustentabilidad y la aplicación de los valores institucionales en la vida académica de estudiantes, docentes y trabajadores a través de la organización de conferencias y talleres.
- Educación transversal, para lograr el desarrollo integral de la Mujer Universitaria, se impulsó la creación del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria (IIDIMU), incidiendo con él en las necesidades de apoyo, orientación, capacitación y acompañamiento promoviendo la equidad de género dentro de la institución en las tres Unidades Académicas.
- Acciones para promover y apoyar a la movilidad estudiantil y docente a nivel nacional e internacional, así como en fortalecer la internacionalización.

Agregó que la Unidad Torreón se encuentra fortalecida por el liderazgo de las y los directores de cada una de las Escuelas, Facultades e Institutos, lo que ha permitido alcanzar logros como la acreditación de programas de educación superior y la participación de los bachilleratos en congresos nacionales.

Finalmente, exhortó a las y los universitarios a seguir trabajando para que la Universidad Autónoma de Coahuila alcance los niveles de excelencia nacional e internacional en cada uno de los servicios que ofrece.

# OPCIONES EDUCATIVAS

## *Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”*

Antes de tomar una de las decisiones más importantes de tu vida, como es que vas a estudiar, es importante que conozcas todas las opciones para poder escoger la carrera que más te convenga. Por eso aquí en esta edición de la Gaceta te invitamos a conocer la **Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera”**.

La Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera” de la UA de C, ha sido durante más de cinco décadas la principal institución de enseñanza de arte en Coahuila así como una de las principales escuelas de Diseño Gráfico del Norte del México.

Desde entonces su misión ha sido formar profesionistas competitivos, creativos y críticos, capaces de comprender la problemática social y profesional en la que se desarrollan, egresados que brinden soluciones gráficas y artísticas a problemas sociales, económicos, culturales y mercantiles, que vean a la cultura mexicana como una tradición que se debe valorar y conservar.

La EAP ofrece dos programas de licenciatura reconocidos y acreditados: la Licenciatura en Diseño Gráfico y la Licenciatura en Artes Plásticas. Además de ofrecer a la comunidad cursos sabatinos, en los que por una cuota simbólica, tanto niños como adultos reciben clases de dibujo, pintura y modelado, impartidas por docentes calificados y prestadores de servicio social de la Licenciatura en Artes Plásticas.

La EAP se encuentra ubicada en el Campus Arteaga de la UAdeC y cuenta con excelentes instalaciones y equipamiento para la mejor formación profesional de nuestros estudiantes.

La EAP ofrece las carreras de:

### **LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO.**

Profesional que posee el conocimiento, la metodología y la habilidad requeridos para crear, organizar y manejar el diseño gráfico, la comunicación y el arte. Está capacitado para satisfacer las necesidades específicas de la comunicación visual, mediante la configuración, estructuración y sistematización de mensajes significativos, en respuesta a los requerimientos del entorno socio-económico que lo rodea.

### **LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS.**

Es el profesional formado con el sustento teórico-filosófico que lo lleva a la reflexión sobre la creación plástica, la inventiva y la creatividad, sustentada en el análisis crítico de la realidad y el compromiso de su proceder como artista. En esta carrera se obtienen conocimientos de las diversas técnicas y materiales artísticos para la expresión individual o colectiva en las áreas de pintura, escultura, grabado, diseño gráfico, publicitario y dibujo.

#### **Para mayores informes**

Comunícate al  
01(844) 689-1070 | 689-1066 | 414-1420

Blvd. Fundadores Km. 13.  
Ciudad Universitaria.  
C.P. 25350. Arteaga, Coahuila.





*Mo*

**DÍA INTER**

irza

# INTERNACIONAL DE LA MUJER

¿Porque se conmemora?

*Su creación encierra una historia de avances en la lucha por la igualdad de derechos*

*Por: M.D Jéssica Agüero*

El 8 de marzo se conmemora la lucha femenina por una sociedad justa. Es una fecha de reflexión acerca del rol que desempeña la mujer en el mundo y en qué situación están sus derechos.

La idea de un Día Internacional de la Mujer surgió a fines del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia y reflejada por Aristófanes en su obra Lisístrata, que cuenta como Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, y que se vio reflejada en la Revolución francesa: las mujeres parisinas, que pedían libertad, igualdad y fraternidad, marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

Fue hasta los primeros años del siglo XX cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes organizaciones internacionales, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos.

Desde 1975, Año Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo "para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer".

La idea de instituir un Día Internacional de la Mujer surge por primera vez a finales del siglo

XIX, época que, en el mundo industrializado, fue un período de expansión y desorden, crecimiento demográfico desorbitado y auge de ideologías radicales.

El 8 de marzo de 1857, las mujeres que trabajaban en la industria textil (llamadas "garment workers") en Nueva York, Estados Unidos, organizaron una protesta. Luchaban contra los bajos salarios y las inhumanas condiciones laborales. La policía se enfrentó a las manifestantes y las dispersó. Dos años más tarde, también en marzo, estas mujeres crearon su primer sindicato con el fin de protegerse y conseguir ciertos derechos laborales básicos.

El 8 de marzo de 1908, 15.000 mujeres se manifestaron por las calles de Nueva York para exigir un recorte del horario laboral, mejores salarios, el derecho al voto y el fin del trabajo infantil. El eslogan que eligieron fue "Pan y Rosas"; el pan simbolizaba la seguridad económica, y las rosas, una mejor calidad de vida. En mayo, el Partido Socialista de América señaló el último domingo de febrero como Día Nacional de la Mujer.

En 1910, se celebró una conferencia internacional entre organizaciones socialistas del mundo en Dinamarca, donde se propuso la creación de un Día de la Mujer de carácter internacional. La propuesta inicial partió de Clara Zetkin, una socialista alemana, que planteó la creación de un Día Internacional para conmemorar la huelga de las "garment workers" de los Estados Unidos. La propuesta se aprobó por unanimidad por la conferencia, que contaba con más de 100 mujeres pertenecientes a 17 países distintos, entre las que se encontraban las primeras tres mujeres elegidas al parlamento de Finlandia.

Al año siguiente, en 1911, el Día Internacional de la Mujer se proclamó por primera vez en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza. La fecha elegida fue el 19 de marzo; más de un millón de hombres y mujeres salieron a la calle en diversas manifestaciones. Además del derecho al voto y a ocupar cargos públicos, buscaban reivindicar el derecho al trabajo y el fin de la discriminación laboral.

El 25 de marzo, tuvo lugar el trágico Triángulo de Fuego en Nueva York. Alrededor de 140 trabajadoras, la mayoría jóvenes inmigrantes italianas y judías que trabajaban en la Triangle Shirtwaist Company, perdieron la vida debido a la falta de seguridad laboral. El sindicato Women's Trade Union League y el International Ladies' Garment Workers Union organizaron protestas contra esta tragedia, que pudo haber sido evitada. A partir de esta tragedia, se comenzó a discutir cambios en las leyes laborales norteamericanas, el principal reclamo de los sindicatos de mujeres.

Como parte del movimiento pacifista que se estaba gestando en vísperas de la I Guerra Mundial, las mujeres rusas celebraron por primera vez el Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913. En el resto de Europa, alrededor del 8 de marzo, las mujeres se manifestaron para protestar contra la guerra y expresar su solidaridad con sus hermanas.

Tras la muerte de dos millones de soldados rusos en la guerra, las mujeres rusas eligieron el último domingo de febrero de 1917 para convocar una huelga bajo el lema "Pan y Paz". Los dirigentes políticos se opusieron a su celebración en ese día pero las mujeres siguieron adelante pese a todo.

Desde aquellos años, el Día Internacional de la Mujer ha adquirido una dimensión mundial tanto entre las mujeres de los países desarrollados como entre las de los países en vías de desarrollo.

En diciembre de 1977, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución en la que se proclamaba la institución de un Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. La celebración de cuatro conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la mujer ha contribuido a convertir las reivindicaciones en pos de la consecución de los derechos de la mujer y su plena participación en la vida política y económica de la sociedad en una realidad cada vez más palpable.

El Día Internacional de la Mujer es la celebración mundial de todas las mujeres. Un llamado a la unidad; para reflexionar sobre las lecciones aprendidas y para incrementar los esfuerzos puestos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y las mujeres.

# *El día Internacional de la Mujer y la Equidad de Género*

Por: Magdalena Jaime Cepeda





El día internacional de la mujer forma parte de la pugna femenina por una sociedad justa. De la búsqueda de la mujer por hacer valer su derecho al voto y a la igualdad en el trabajo. A lo largo de la historia mujeres, a través de distintas batallas, han logrado legalizar el divorcio; el reconocimiento de la mujer trabajadora; la institucionalización de los derechos de igualdad y la justicia de las mujeres, aunque los temas como el acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres sigan acaparando los titulares y el discurso público.

El día internacional de la mujer conmemora la lucha de la mujer por su participación en pie de la igualdad con el hombre en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona. Nuestro papel como mujeres ha cambiado mucho en las últimas décadas. Ahora estudiamos, trabajamos, ocupamos puestos públicos y privados; situación que nuestras madres y abuelas casi no experimentaron. Disponemos de más oportunidades y espacios que los que lograron quienes nos precedieron.

El 8 de marzo las mujeres tenemos la oportunidad de recordarle al mundo el valor de lo que hacemos y el poder que tenemos gracias a las activistas que desde distintas trincheras han trabajado sin descanso defendiendo

los derechos de las mujeres y animándolas a que se desarrollen plenamente. El día internacional de la mujer nos recuerda la oportunidad que tenemos de transformar nuestros impulsos en acciones y de empoderar a las mujeres en todos los contextos, ya que durante mucho tiempo las mujeres carecían de voz y su presencia poseía el carácter de objeto, sin tener la oportunidad de mostrar su esencia como personas. Hoy en día las mujeres podemos ampliar nuestros horizontes y poco a poco ir eliminando los actos de diferenciación para ir migrando a un mundo de equidad.

Es una realidad que hay diferencias entre hombres y mujeres. Por ejemplo, cada uno tiene distintas necesidades en materia de salud, sin embargo el acceso y control de los recursos no es equitativo para ambos, situación que debe corregirse a fin de encontrar un equilibrio, por lo cual la sociedad cada vez está más determinada a lograr un cambio ya que el papel de la mujer a lo largo de la historia poco a poco ha ido cobrando mayor importancia, pasando de ser espectadora y entidad pasiva a parte activa y protagónica, por lo que se reconoce su participación como sujeto central.

Tal y como lo describe Jaime Torres<sup>1</sup> (2018), lo que se busca con la equidad de género es que las mujeres

y los hombres —juntos— gocen de condiciones iguales en el ejercicio pleno de sus derechos humanos y que compartan la posibilidad de contribuir al desarrollo de la nación desde diversos campos: política, economía, ciencia, cultura, y beneficiarse de sus resultados en la práctica a la hora de interactuar en sociedad. En ese sentido, la equidad de género se orienta a la idea de construir un mundo que brinde oportunidades justas a mujeres y hombres por igual. La equidad apela a un cambio significativo de la vida, de las costumbres, lo que significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres.

Desde la institucionalización del día internacional de la mujer hasta nuestros días, la mujer ha logrado incidir en la transformación de la sociedad, sin embargo esto ha traído como consecuencia que tratemos de diversificarnos asumiendo distintos roles que muchas veces sobrepasan nuestra capacidad. No debemos permitir que nos rebasen las circunstancias y las actividades cotidianas y dejar que los problemas dirijan nuestras acciones, ya que las mujeres tenemos una misión como esposas, madres y hermanas, pero sobre todo como pieza clave de la sociedad.

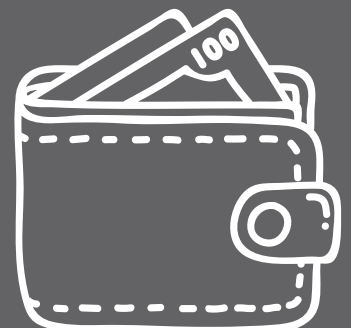
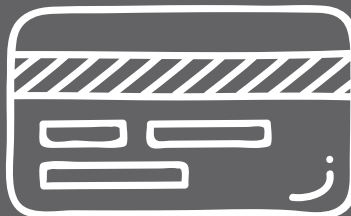


# FINANCIA

Por: Marcelo Lara



Para que la educación superior en México incida en el desarrollo nacional nos queda claro que debe asumir los retos de una generación de conocimiento de calidad en un entorno globalizado, así como el compromiso social y considerar un tema por demás sustancial hoy día como lo es el financiamiento de la misma, pues van aproximadamente tres décadas en las que ha sido posible percibir la crisis en el tema financiero de la educación.



# AMBIENTO UNIVERSITARIO

El riesgo al que se enfrenta el funcionamiento institucional está en función del aumento de la matrícula poblacional estudiantil del país, que exponencialmente es mayor a los recursos que se destinan de los presupuestos cada año para las universidades públicas.

Para nadie es un secreto que la mayoría de las casas de estudio están financiadas principalmente con recursos que provienen del gobierno federal y que en la mayoría de los gobiernos estatales se percibe un paulatino rezago de las aportaciones que les toca, contrario a las políticas públicas que en teoría pregonan en sus discursos políticos.

Se ha diversificado la política de financiamiento pues la asignación de presupuesto se hace en función de evaluaciones y el cumplimiento de metas establecidas y esto genera las condiciones para la entrega de mayores recursos financieros y el fomento de la competitividad misma.

En los últimos años, además de la canalización de recursos financieros a las universidades para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo académico basado en competencias y proyectos, se ha buscado

destinar apoyo solidario para el saneamiento financiero principalmente por el tema de las pensiones y de la nómina. Esta última aproximadamente se come el 80% del presupuesto anual, situación que ha hecho imprescindible la búsqueda y perfeccionamiento de otras alternativas de financiamiento, inclusive muchas instituciones han llegado a pedir partidas extras para aguinaldos, situación por demás grave. Imagínese que al menos 10 mil millones de pesos anuales son para el pago de prestaciones de los trabajadores.

El déficit financiero de las universidades públicas de educación superior alcanza más del 2% del Producto Interno Bruto del país, situación que ha levantado el debate de si es necesario rescatarlas de los problemas financieros pues el tema es delicado es educación. Ya el Gobierno federal creó en años pasados el Fondo de Saneamiento Financiero de las UPES. Para un servidor el problema no es exigir más fondos cuando sabes que no los hay, el problema es cómo generar tus propios fondos y como recortar gastos innecesarios.

Entonces en mi opinión se requiere un modelo tripartita

(productivo, gubernamental y social) para la captación de recursos y del manejo integral administrativo financiero de las universidades públicas del país así como establecer un sistema de información confiable sobre los recursos que se destinan al sector educativo.

Además, en su quehacer académico deben de reinventar susestructuras organizacionales y sus estrategias educativas sin dejar de lado la vinculación y el desarrollo tecnológico, para la generación de recursos económicos en las universidades públicas y así vender más servicios a la productividad del país puesto que tampoco el gasto en ciencia y tecnología ha alcanzado recursos suficientes.

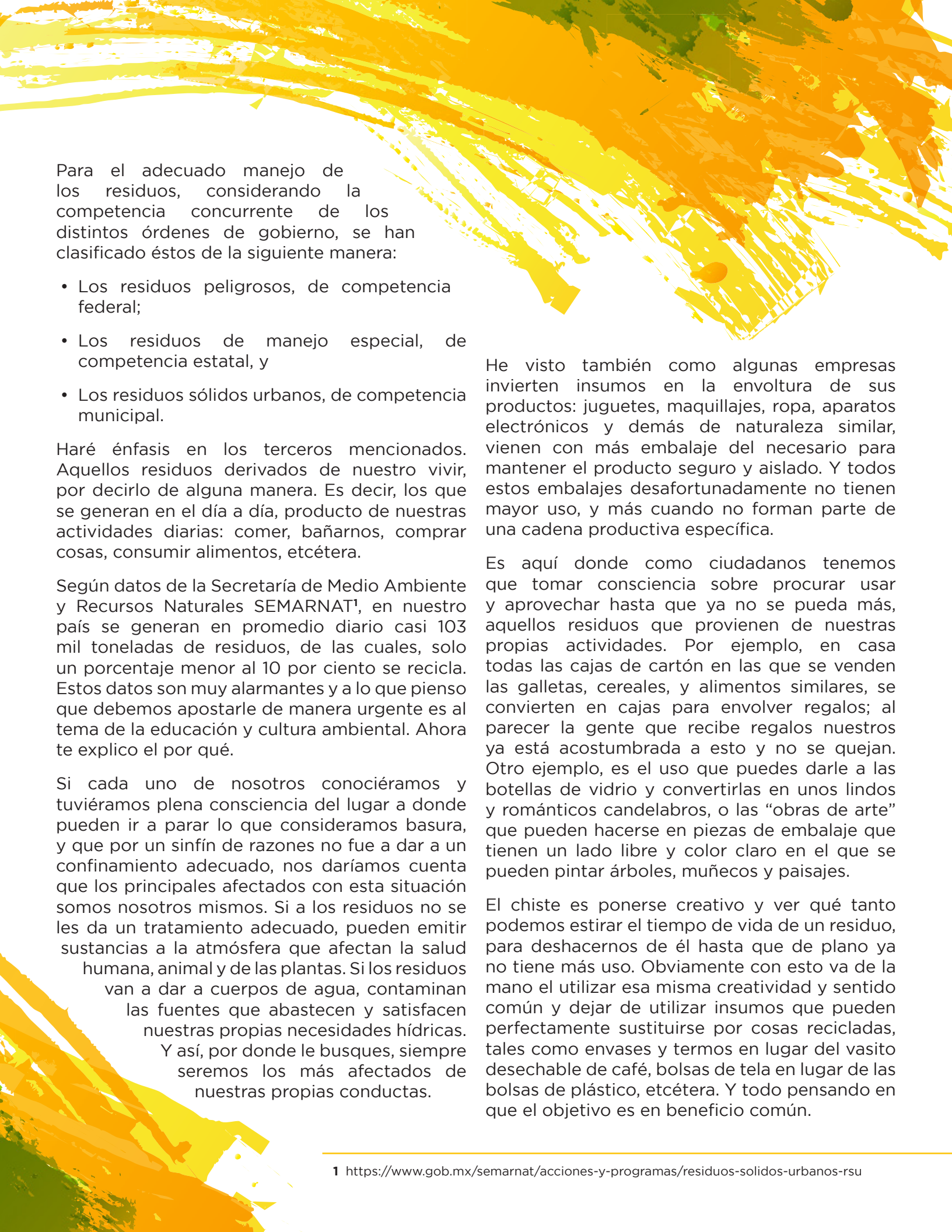
En términos generales ningún país ni sistema político logra superar sus obstáculos y alcanza sus metas si no resuelve el problema del financiamiento de sus universidades, incluso un mal manejo de las finanzas ha llevado a algunas instituciones del país a declararse en quiebra. Termino con estas preguntas: ¿Produce este país riqueza monetaria e intelectual suficiente para poder solventar los gastos de las universidades públicas? o ¿Se gasta mucho en educación?

# Aprovechar lo que aún sirve

Por: Mayte Cepeda

La generación de residuos es, hoy en día, nuestra propia bomba de tiempo ambiental. Cada vez somos más habitantes y como tales, tenemos la costumbre de usar y tirar cosas. Realmente es aún muy reducido el número de personas que toman consciencia sobre lo que van a desechar y le intentan dar el mayor de los aprovechamientos, antes de convertirlo en un residuo sin mayor provecho.





Para el adecuado manejo de los residuos, considerando la competencia concurrente de los distintos órdenes de gobierno, se han clasificado éstos de la siguiente manera:

- Los residuos peligrosos, de competencia federal;
- Los residuos de manejo especial, de competencia estatal, y
- Los residuos sólidos urbanos, de competencia municipal.

Haré énfasis en los terceros mencionados. Aquellos residuos derivados de nuestro vivir, por decirlo de alguna manera. Es decir, los que se generan en el día a día, producto de nuestras actividades diarias: comer, bañarnos, comprar cosas, consumir alimentos, etcétera.

Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT<sup>1</sup>, en nuestro país se generan en promedio diario casi 103 mil toneladas de residuos, de las cuales, solo un porcentaje menor al 10 por ciento se recicla. Estos datos son muy alarmantes y a lo que pienso que debemos apostarle de manera urgente es al tema de la educación y cultura ambiental. Ahora te explico el por qué.

Si cada uno de nosotros conociéramos y tuviéramos plena consciencia del lugar a donde pueden ir a parar lo que consideramos basura, y que por un sinfín de razones no fue a dar a un confinamiento adecuado, nos daríamos cuenta que los principales afectados con esta situación somos nosotros mismos. Si a los residuos no se les da un tratamiento adecuado, pueden emitir sustancias a la atmósfera que afectan la salud humana, animal y de las plantas. Si los residuos van a dar a cuerpos de agua, contaminan las fuentes que abastecen y satisfacen nuestras propias necesidades hídricas. Y así, por donde le busques, siempre seremos los más afectados de nuestras propias conductas.

He visto también como algunas empresas invierten insumos en la envoltura de sus productos: juguetes, maquillajes, ropa, aparatos electrónicos y demás de naturaleza similar, vienen con más embalaje del necesario para mantener el producto seguro y aislado. Y todos estos embalajes desafortunadamente no tienen mayor uso, y más cuando no forman parte de una cadena productiva específica.

Es aquí donde como ciudadanos tenemos que tomar consciencia sobre procurar usar y aprovechar hasta que ya no se pueda más, aquellos residuos que provienen de nuestras propias actividades. Por ejemplo, en casa todas las cajas de cartón en las que se venden las galletas, cereales, y alimentos similares, se convierten en cajas para envolver regalos; al parecer la gente que recibe regalos nuestros ya está acostumbrada a esto y no se quejan. Otro ejemplo, es el uso que puedes darle a las botellas de vidrio y convertirlas en unos lindos y románticos candelabros, o las “obras de arte” que pueden hacerse en piezas de embalaje que tienen un lado libre y color claro en el que se pueden pintar árboles, muñecos y paisajes.

El chiste es ponerse creativo y ver qué tanto podemos estirar el tiempo de vida de un residuo, para deshacernos de él hasta que de plano ya no tiene más uso. Obviamente con esto va de la mano el utilizar esa misma creatividad y sentido común y dejar de utilizar insumos que pueden perfectamente sustituirse por cosas recicladas, tales como envases y termos en lugar del vasito desechable de café, bolsas de tela en lugar de las bolsas de plástico, etcétera. Y todo pensando en que el objetivo es en beneficio común.

<sup>1</sup> <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/residuos-solidos-urbanos-rsu>

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS



# S HUMANOS UNIVERSITARIOS

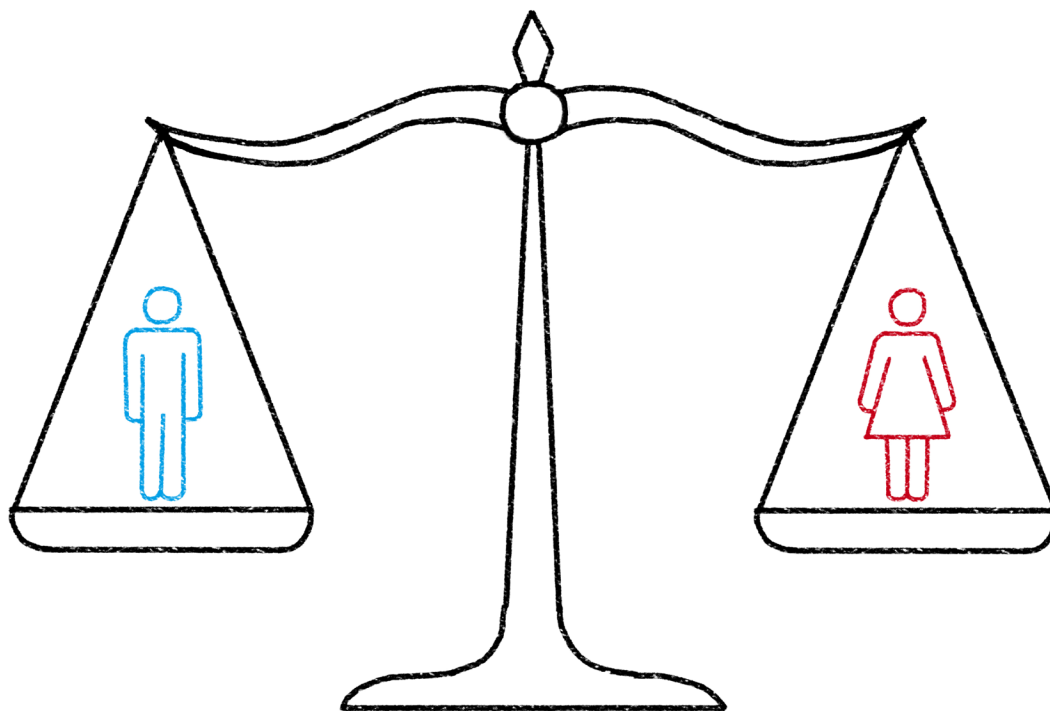
"¿Qué implica la dignidad humana? En primer lugar, la inviolabilidad de cada persona, el reconocimiento de que no puede ser utilizada o sacrificada por lo demás como un mero instrumento para la realización de fines generales. Por eso no hay derechos «humanos» colectivos, por lo mismo que no hay seres «humanos» colectivos: la persona humana no puede darse fuera de la sociedad pero no se agota en el servicio de ella. De aquí la segunda característica de su dignidad, el reconocimiento de la autonomía de cada cual para trazar sus propios planes de vida y sus propios baremos de excelencia, sin otro límite que el derecho semejante de los otros a la misma autonomía. En tercer lugar, el reconocimiento de que cada cual debe ser tratado socialmente de acuerdo con su conducta, mérito o demérito personales, y no según aquellos factores aleatorios que no son esenciales a su humanidad: raza, etnia, sexo, clase social, etc. En cuarto y último lugar, la exigencia de solidaridad con la desgracia y sufrimiento de los otros, el mantener viva y activa la complicidad con los demás. La sociedad de los derechos humanos debe ser la institución en la que nadie resulta abandonado."

#### **Referencia bibliográfica.-**

SAVATER, Fernando. "Las preguntas de la Vida"  
España, Editorial Ariel-España, Pag.221

# PARIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL EN LOS AYUNTAMIENTOS

Por: Alberto Campos Olivo





En Coahuila de Zaragoza los partidos políticos deben observar los principios de paridad horizontal y vertical en la integración de las planillas para integrantes de los Ayuntamientos<sup>1</sup>.

Para profundizar en el tema, debemos primero entender en qué consisten esos principios. En ese sentido, Salvador Nava Gomar refiere que la paridad vertical “implica la postulación de candidaturas de los órganos de elección popular... En el caso de los ayuntamientos exige la postulación de candidatos de un mismo ayuntamiento para presidente, regidores y síndicos municipales en igual proporción de géneros.”<sup>2</sup> Es decir, que al interior de una planilla debe haber igualdad en los géneros, lo que implica mujeres y varones en igualdad de proporción, si fuera número par.

Mientras que la horizontal, señala el autor que “exige asegurar la paridad en el registro de las candidaturas entre los diferentes ayuntamientos que integran un Estado”<sup>3</sup> Ello significa que debe haber igualdad de géneros entre todas las planillas impulsadas por un partido político en un Estado.

En el caso de nuestra entidad federativa, se obliga a los partidos a postular en al menos 19 municipios, o bien, en la mitad de las candidaturas que impulse, planillas encabezadas por un género distinto, es decir, paridad o igualdad exacta al ser encabezadas, alternadamente, por ambos géneros.

El procedimiento para lograr el anterior mandato, consiste en que podrán distribuir las postulaciones en cuatro bloques de municipios, registrando al menos el 40% de las postulaciones de un género distinto en cada segmento, según el número de habitantes.

El primer segmento lo constituyen los municipios de hasta 10,000 habitantes. El segundo se conforma por aquellos municipios de 10,001 hasta 40,000 residentes. El siguiente lo constituyen

las demarcaciones de 40,001 hasta 100,000 personas. Y el cuarto y último segmento es el que se integra por los que tienen más de 100,000 pobladores.<sup>4</sup>

Dado que nos encontramos en un proceso electoral local, en el que precisamente se renovarán los ayuntamientos de los 38 municipios de la entidad, se presentará la posibilidad de que a partir del 1 de enero de 2019 tengamos una representación más cercana a la paritaria en los géneros, lo que permitirá el pleno desarrollo de los derechos políticos de las personas y, en particular, el acceso efectivo a los cargos de elección popular a ambos géneros.

Coahuila de Zaragoza ha puesto ya el ejemplo en el Congreso del Estado, en el que actualmente hay 14 diputadas y 11 diputados. Tal vez ahora, si así lo decide el electorado, en los próximos ayuntamientos se presente una situación similar que ponga a nuestro estado a la cabeza en un tema tan trascendente como lo es el de la paridad de género.

- 1 Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Artículo 17, párrafo 3.
- 2 Nava, S. Paridad vertical y horizontal: evaluando herramientas para mejorar las condiciones de participación y representación de las mujeres, p. 4. Febrero 27, 2018, de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sitio web: <http://www.te.gob.mx/salasup/pdf/paridad.pdf>
- 3 Ibid., p. 5
- 4 Op. cit.

# Retos de la Educación Superior en la Globalización

*Por: Miguel Ángel Alvarado Heredia  
Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades  
Universidad Autónoma de Coahuila*

---

Uno de los principales aspectos de la educación, es formar al tipo de hombre adecuado a las necesidades (demográficas, políticas, económicas y culturales, entre otros aspectos) de los países. Bajo este propósito en todo el mundo se establecen políticas y se construyen reformas para que la educación dé respuesta a las demandas actuales de la sociedad según el contexto que vive. La educación básica, media y media superior se encargan de consolidar en el pensamiento de cada individuo las nociones de nacionalismo, ética, convivencia, cooperación etc., así como competencias básicas y conocimientos generales en las distintas áreas del saber. Pero es hasta el ingreso a Educación Superior, cuando un individuo tendrá la oportunidad de prepararse en la universalidad para ejercer una profesión que sirva a contribuir en el crecimiento social y desarrollo personal, o al menos es lo que el discurso propone.

Si bien, esta noción de Educación Superior es un ideal que sirve de guía para muchas instituciones, la realidad es que actualmente los retos que éstas afrontan, distorsionan el camino de las universidades convirtiéndolas, según Pablo Latapí, en centros mercantiles, donde las virtudes de ciencia, investigación, desarrollo de tecnologías, perfiles profesionales e incluso el arte y la cultura, se trastocan para favorecer y engrandecer el capitalismo en lugar de contribuir al engrandecimiento de la humanidad en general. Desde la perspectiva de Salmi, Latapí y Tünnermann, el principal reto que enfrenta la Educación Superior es la globalización económica, con los factores, políticos y culturales que por defecto sostiene. El mercado mundial que está surgiendo, demanda a la Universidad la creación de profesionales

que tengan la capacidad para competir en economía, tecnología y ciencia, donde las principales potencias mundiales tienen mayores beneficios que los países en vías de desarrollo. El auge de las tecnologías de la comunicación, la tendencia al crecimiento desmesurado de información y todo el conocimiento acumulado durante siglos de estudio han hecho posible esta realidad actual, en la cual, somos parte de una aldea global que aunque comparte (cultura, políticas, servicios, etc.), su principal objetivo es el favorecimiento económico de los países. Y la Universidad, aunque lenta, se transforma para cubrir estas necesidades actuales. Tal es el caso de las competencias, la industrialización de la educación, la educación en línea, la capacitación técnica, etc.

Para Latapí la Universidad se preocupa por tener programas de calidad que formen perfiles profesionales de excelencia para el mejor desempeño en el campo laboral, lo cual desemboca en el perfeccionismo, dejando en última instancia la parte del humanismo. Demandan calidad, buscan formar líderes y todo esto bajo un enfoque de autocomplacencia, egoísmo y un profundo menosprecio de los demás, lo cual, no favorece el crecimiento personal ni de la sociedad en general, sino el crecimiento económico de unos cuantos. Es en este punto donde el discurso de la Universidad cambia a favor de lo mercantil y lo comercial. Si bien, es necesaria la competencia, el desarrollo tecnológico y científico y el desarrollo sustentable de los países, la universidad es responsable de generar, proteger y difundir todos los tipos de conocimiento que requiere el país, eso incluye lo productivo (globalización) pero también la parte humana (arte, convivencia, valores, religiosidad, etc.).

Por último, uno de los factores que surgen para atender al fenómeno de la globalización desde la Educación Superior es la internacionalización,

que tiene al aprendizaje mundial y la investigación como ejes fundamentales, y busca la cooperación productiva entre países. Los intercambios académicos facilitan esta interacción multicultural y de conocimientos científicos y tecnológicos, es por eso que cada vez más universidades se unen a este proceso y firman convenios con otros países para mandar y recibir estudiantes de todo el mundo. Sin embargo, Tünnermann hace una advertencia muy importante. La globalización busca abrir la educación superior al mercado internacional, donde los conocimientos estén regulados por organismos mundiales y no por los propios países. Hacer esto, supone acabar con el nacionalismo, la cultura, la identidad, para convertir la educación en un mercado de conocimientos prácticos al servicio de la industria, cuando en realidad el objetivo de una “Universidad Global”, debería ser el de formar personas cooperativas y productivas, consolidar a las naciones para lograr la paz y respetar la diversidad y la multiculturalidad. El verdadero reto entonces será convertir este objetivo en una realidad tangible que trascienda al discurso poético.

### **Fuentes de Consulta**

Latapí Sarre, Pablo (2007). Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado a partir de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a7.pdf>

Tünnermann Bernheim, Carlos (2011) LA EDUCACION SUPERIOR FRENTE A LOS DESAFIOS CONTEMPORÁNEOS. Recuperado a partir de: [http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/panelistas/ponencia\\_carlos\\_tunnermann\\_berheim.pdf](http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/panelistas/ponencia_carlos_tunnermann_berheim.pdf)

Salmi, Jamil (2009) The challenge of establishing world class universities, World Bank, Washington. Recuperado a partir de: <http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079956815/547670-1237305262556/WCU.pdf>



# La Investigación al alcance de





# e los jóvenes

Por: Dra. Margarita  
Guajardo Fuentes  
magui.guajardo@gmail.com

Posgrado  
Facultad de Jurisprudencia de  
la UAdeC Profesor Investigador



Hoy más que nunca, lo jóvenes Coahuilenses tienen el potencial necesario para destacar en el campo de la investigación. Como universidad, como profesores investigadores es nuestro papel estimularlos, retando su capacidad, poniendo a su disposición bibliotecas bien equipadas y bibliotecas digitales, capacitándolos en el manejo de las fuentes, y en el uso de una metodología con reglas claras, haciendo ejercicios en los que desarrollen sus habilidades de redacción, y finalmente aplaudiendo su esfuerzo.

La curiosidad es una característica propia de la juventud, los jóvenes suelen cuestionarlo todo, y es precisamente esto lo que se requiere para ser un buen investigador. Cuando el joven se topa con un tema que le interesa, que le apasiona, nace una urgencia por saber más del tema, y no tener que depender de lo que le digan otros, por eso con tecnología en mano, empieza una búsqueda de la información que le permita crear su propia opinión, ser independiente y libre pensador.

Una vez que se le apoya en lo básico, va aprendiendo con la experiencia a evaluar sus fuentes, analiza y compara ideas y teorías. Aprende a ver objetivamente las críticas, valora las diversas posiciones de los intelectuales de distintos países, observando si hay tendencias, ordena sus resultados, reflexiona y define su opinión. Esta información le permite formarse una opinión independiente, la suya, que no tiene que ser la misma que la de sus profesores o los expertos y entonces, siente esa poderosa sensación que te da la libertad y la independencia intelectual de la que habla Kant.

Aprende que los temas están rodeados de palabras claves que se repiten constantemente, y las hace suyas una vez que entiende su significado en ese ámbito, ve aparecer citas de los mismos autores una y otra vez y va descubriendo quienes son una autoridad en el tema, y con cuáles de ellos está de acuerdo o en desacuerdo. Descubre que cada autor tiene sus propias teorías y analiza las defensas y argumentos de los autores y evalúa la fuerza que tienen.

Una vez identificando las ideas y argumentos que dan marco a un tema, busca y analiza los textos y teorías de los más reconocidos autores, con el firme propósito de apoyar y fortalecer sus ideas y propuestas con argumentos de mentes brillantes que dan fuerza a sus afirmaciones.

El acceso a la tecnología, es sencillo para los estudiantes, entienden cómo hacer búsquedas, saben cómo hacer que la tecnología trabaje para ellos, usan las aplicaciones para citar, aprenden rápido sobre cómo están conformados los sistemas de las bibliotecas digitales y reales, saben usar los operadores booleanos para hacer búsquedas inteligentes, y lo más importante, aman la libertad de pensamiento, y la independencia intelectual que les da esta noble tarea de la investigación.

# TRANS- VERSA- LIDAD EN LA EDUCA- CION

Por: M. C. Esmeralda González Reyes

En la actualidad nuestros estudiantes están viviendo cambios constantes en cuanto su forma de expresarse, comunicarse, viven en un contexto muy distinto al que les tocó vivir a sus padres y maestros. Los cambios en el orden cultural, tecnológico, económico, político y demográfico han abierto nuevas y mejores oportunidades de desarrollo personal. El papel de la educación en la formación competente de los individuos y el desarrollo de la sociedad es trascendental, implica cambios y transformaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La propuesta pedagógica del modelo educativo de la UAdeC se fundamenta en la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias y habilidades, cuyos términos claves son conocimiento previo, comprensión, reflexión, creación activa, construcción de realidad y significado. En los últimos años, el enfoque basado en competencias ha permeado la educación formal. A través de su implementación, se pretende orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales.

En este sentido la Universidad Autónoma de Coahuila considerado el papel central que tiene el sistema educativo para generar estrategias en el diseño y desarrollo curricular de las temáticas transversales, propicia entre sus docentes el empleo de acciones planificadas que promuevan el descubrimiento del conocimiento, desarrollar los hábitos mentales para el pensamiento creativo y crítico y la autorregulación de los estudiantes en un ambiente de colaboración.

La transversalidad educativa consiste en una visión global del conocimiento como un todo interrelacionado, con la finalidad de que los estudiantes y maestros entienda el mundo y las relaciones sociales. Es un enfoque que articula y conecta los saberes de los distintos sectores del aprendizaje de los estudiantes para enriquecer y dar sentido a los aprendizajes disciplinares y contribuir a su formación integral. Genera una interconexión de los diferentes contextos en los que los seres humanos se desenvuelve ya sean sociales, culturales o éticos presentes en su entorno.

El enfoque transversal resalta la importancia del uso de estrategias en el aula que promuevan la conexión de las distintas disciplinas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en el entorno de los estudiantes.

Hablar de transversalidad es referirnos a un formato curricular por el cual algunos temas (temas transversales) atraviesan todos los contenidos curriculares, no se encierran en una sola disciplina o conjunto de ellas.

Los temas transversales son una forma de conectar educación con la realidad que viven nuestros estudiantes, según Vigotsky, las personas aprenden cuando interactúan con su medio social reconstruyendo las experiencias personales que tienen y por ello afirma que el conocimiento es un producto personal pero también social. En este sentido los temas transversales disponen de una característica fundamental para facilitar la comprensión del medio y la concientización sobre las problemáticas más relevantes.

Los contenidos transversales son temáticas a abordar en el aula que no hace referencia directa o exclusiva a ninguna área curricular concreta, ni a edad o etapa educativa en particular, sino que puede ser emprendida en cualquier área por su carácter transversal y deben hacer referencia a problemáticas o conflictos que estén afectando en la actualidad y que será necesario enfrentar de forma personal y colectiva,

teniendo como tarea principal el aproximar las áreas curriculares, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas que enfrentan nuestros jóvenes, posibilitando la transformación positiva de esas realidades a las que se enfrentan día a día; enmarcando la educación en los valores y actitudes en donde el planteamiento de problemas desempeñan un papel fundamental, como medio para reconocer el conflicto y educar desde él.

Los temas transversales que se podrían abarcar son: educación ambiental, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, educación para la salud, educación para la sexualidad, educación cívica y moral entre otros, que podrán variar de acuerdo al contexto, problemáticas y retos sociales en los que encuentre inmerso la realidad social y educativa en el momento.

Para incorporar la transversalidad en los currículos educativos se requiere de una planificación y diseño que permita articular las disciplinas, las unidades de aprendizaje y el contenido transversal, para que esta unión se haga de forma racional y coherente.

Se requiere de una metodología que muestre los pasos necesarios para vincular y conectar los semestres, disciplinas, unidades de aprendizaje curricular y las competencias a través de los contenidos transversales.

Para esto será necesario el diseño de estrategia de aprendizaje en forma transversal valorando la gama de decisiones que el equipo docente debe tomar de manera consciente y reflexiva, en relación con las técnicas y actividades que pueden utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

En este sentido la Universidad Autónoma de Coahuila capacita a sus docentes para la planificación de actividades que se encuentre interrelacionadas y coordinadas con apertura y flexibilidad, a través de las disciplinas del ser humano, mediante una visión global del conocimiento. Orienta la práctica educativa en una dimensión transversal que implica una serie de cambios partiendo de los fundamentos teóricos del Humanismo y del Constructivismo que sustentan la Educación Centrada en el Aprendizaje del Estudiante.

La Universidad considera a sus estudiantes el centro del proceso educativo, y la tarea primordial cuando un joven ingresa a alguna de las escuelas o facultades de la UAdeC es continuar desarrollando en ellos sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores; incorporando al proceso pedagógico enfoques nuevos como la transversalidad que harán de nuestros egresados profesionistas creativos, críticos, capaces de ser forjadores de su aprendizaje con la capacidad de adaptarse a los cambios que demanda en mundo moderno.

# "SI NO EVOLUCIONAS, TE EXTINGUES; VENTAJA COMPETITIVA" - MARKETING -

Por: Eduardo Gámez.

Muchas veces he preguntado a la gente su opinión acerca de lo que es Marketing, generalmente tienden a responder usando términos como "ventas" y "publicidad"; sin embargo, el marketing engloba mucho más que éstos dos conceptos. Engloba un mundo de creatividad migrada en el interior del éxito de los negocios. La mercadotecnia vive un proceso evolutivo y te permite a ti como empresa no extinguirte y seguir viva en la mente del consumidor.

Estos últimos días he estado un poco pensativo refiriéndome en mi mente el ciclo de vida que los productos viven actualmente en el mercado. Veo que algunos de ellos pasan de la etapa de lanzamiento al declive o que del crecimiento nunca llegan a la etapa de madurez. Existen factores que no podemos controlar, como por ejemplo el factor cultural, sin embargo el proceso evolutivo que vive una marca lo relaciono con el que vive el ser humano y éste tiene un único fin: la supervivencia.

No olvidemos el caso de BLOCKBUSTER y Kodak, ambas empresas reconocidas a nivel mundial y con un posicionamiento tremendo en la mente del consumidor. Sobre este contexto: ¿Por qué fracasan nuestros productos?

Quiero hablar específicamente desde el proceso inicial que es buscar una "Ventaja competitiva del mismo en el mercado". Sabemos que la mercadotecnia tiene cuatro elementos por más repetidos: Producto, precio, plaza y promoción. La correcta





administración de estos elementos puede llevar a tu producto a lograr un posicionamiento en el mercado, pero vayámonos a algo aun más básico: La ventaja competitiva. Cuando hablamos de ventaja competitiva nos referimos a ese plus que mi producto tiene y que la competencia no. Nos encontramos en un mercado saturado por muchas empresas y con clientes que cada día son más exigentes. Pensar en cuál será la ventaja competitiva de nuestro producto no es un proceso sencillo pero si muy representativo para tu marca.

Pongamos un ejemplo sencillo: ¿Cuántos negocios se dedican a la venta de café en Saltillo? ¿Cuántos son los reconocidos? ¿Realmente venden café?

Sobre este contexto de menú cemos las respuestas a estas cuestiones como si estuviésemos desmenuzando una rica pechuga de pollo para una ensalada; es decir, detalladamente. Existen muchos negocios que venden café en Saltillo: Venenito, Starbucks, Punta del cielo, Andatti, Café Select del seven7, Forever Coffee, Flor y canela, Alebrije, Café Viena, por decir algunos. Si a caso nuestra mente reconoce a cinco de ellos, ahora describamos qué es lo que realmente estamos comprando. Si yo te pregunto qué diferencia hay entre un café Starbucks y un café Andatti ¿Qué responderías?, No me vayas a decir que el precio!, veamos mas allá, tampoco respondas que “¡La calidad!” porque “calidad” es subjetiva; para mi abuela es de calidad el molcajete y para mi madre la licuadora. Entonces existe una clara diferencia entre ambos cafés, si bien una de ellas, es el mercado al que va dirigido. Podemos preguntarnos también qué necesidad cubre cada uno de ellos: Starbucks vende status y Andatti vende precio. ¿Cuál será la ventaja competitiva de cada una de estas marcas? Starbucks desarrolla un modelo de servicio personalizado que apuesta mucho al elitismo y Andatti te da la posibilidad de tener un café por 10 pesos. Si nos ponemos a pensar un poco, ambos venden café, yo puedo ser cliente de ambas marcas, sin embargo cubro diferentes necesidades. Voy al Oxxo cuando tengo el tiempo encima o cuando solo traigo una moneda en el coche y muchas ganas de tomar café! Y voy a Starbucks cuando

quiero hacer uso del internet o invito a un ligue a tomar uno de ellos, ¡ah! Y cuando me quiero tomar un selfi para mis redes sociales.

Con este breve ejemplo quiero que entendamos la importancia de desarrollarle un posicionamiento a nuestro producto en base a nuestra ventaja competitiva. Una ventaja competitiva, es realmente preguntarnos: “Vendiendo este producto ¿Qué necesidad deseo cubrir en el consumidor?”, ¿Qué lugar quiero que ocupe mi marca en la mente del mismo? Puedo vender “Dulces artesanales” en Saltillo y mi ventaja competitiva NO ES QUE SON “ARTESANALES” porque en Saltillo ya existen muchos negocios que venden dulces que se dicen ser “Artesanales”, quizás si éstos dulces los llevas a domicilio o su precio tiene un atractivo que no tiene la competencia, entonces tienes una “ventaja competitiva”. En el momento en que la competencia también los lleve a domicilio y también le desarrolle un atractivo en el precio, en ese momento tienes que cambiar tu ventaja competitiva porque ésta deja de serlo. Tienes que evolucionar en base a las necesidades de tus clientes. ¿A caso quieres verte como el caso “Kodak”?, se extinguió por no evolucionar.

Algunos aspectos en los que una empresa podría tener una ventaja competitiva son el producto, la marca, el servicio al cliente, el proceso productivo, la tecnología, el personal, la infraestructura, la ubicación, la distribución, etc.

Por ende, debemos trabajar siempre para mantener nuestra ventaja, y obtener el mayor rendimiento posible. Además, hemos de estar siempre en búsqueda de nuevas ventajas, para evitar que nuestros competidores nos superen, y perdamos nuestra posición competitiva. Es un proceso que debe tener continuidad en el tiempo y nunca debe detenerse.



# Con S UNIVERS

La Universidad Autónoma de Coahuila, en coordinación con el Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria; La Coordinación de la Unidad Norte y El Programa Universitario de Equidad de Género convocan al: Concurso Regional de Cocina

## “Con Sabor Universitario”

**OBJETIVO:** RECONOCER, DIFUNDIR Y PRESERVAR LA GASTRONOMÍA COAHUILENSE PROMOVIDA POR LOS UNIVERSITARIOS.

### **BASES:**

1. Podrán participar los trabajadores universitarios, docentes y administrativos (no podrán concursar especialistas ni estudiantes de cocina)
2. Esta convocatoria tiene vigencia a partir del jueves 1 al jueves 22 de marzo, del año en curso.
3. Las categorías serán: Entrada; plato fuerte y postres y serán premiados el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría.
4. Cada participante puede concursar con un platillo en cada categoría, siempre y cuando cubran los requisitos señalados en la convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar por escrito la receta, con nombre, ingredientes del platillo y proceso de elaboración (bajo un seudónimo), antes de las 15:00 horas del jueves 22 de marzo.
  - a) En un texto en media cuartilla deberá explicar la historia de la receta y el origen de ésta en su familia y mencionar porqué es un platillo de la región y quién lo preparaba en generaciones anteriores. Incluir fotografías del platillo, así como un video corto de no más de tres minutos

en el que se observe la preparación del platillo; procedimiento y presentación final.

- b) En otro sobre cerrado deberá incluir el nombre completo del participante, dirección y teléfono; correo electrónico e incluir una fotografía reciente del concursante. Anexar una semblanza en la que se hable de la edad del participante y su antigüedad en la universidad.
6. El 12 de abril, se llevará a cabo la semifinal del concurso en las unidades Torreón, Norte y Saltillo, en el que serán seleccionados cinco finalistas por categoría, de los cuales tres pasarán a la ronda final que tendrá verificativo el 19 de abril, en la ciudad de Saltillo, Coahuila (lugar por definir).
  7. La proporción del platillo queda a consideración de cada participante, procurando que sea suficiente para que los jurados puedan degustarlo y seleccionar a los ganadores.
  8. Se calificará la presentación del platillo; el sabor, así como la justificación del porqué pertenece a la cocina regional coahuilense y el origen del platillo en la familia del participante.
  9. El jurado estará integrado por especialistas en el área culinaria de Coahuila, originarios de distintas regiones del estado.
  10. Una vez degustados los platillos de cada concursante, el jurado seleccionará a los cinco finalistas de cada región, por categoría. Pasarán a la final los tres primeros lugares de cada región (por categoría), llevándose a cabo la final el 19 de abril, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en la que los jurados seleccionarán finalmente los tres primeros lugares (por categoría).
  11. Los premios para los cinco finalistas de cada región serán: una cena en un restaurante de su localidad, así como un regalo sorpresa.



# abor SITARIO



Todos los concursantes recibirán un diploma de participación y un delantal.

Los tres primeros lugares de cada categoría consistirán:

- a) Primer Lugar: \$5,000.00 pesos
- b) Segundo Lugar: \$3,000.00 pesos
- c) Tercer Lugar: \$2,000.00 pesos

12. La participación de los concursantes será recibida en:

**Saltillo:** Departamento de Equidad de Género, en horario de 9:00 am a 2:00 pm. Dirección: Antiguo edificio de la Facultad de Sistemas, segundo piso. Calle Salvador González Lobo, sin número. Colonia República. Teléfono: 4 38 15 52

O bien, por correo electrónico:  
genero@uadec.edu.mx

**Unidad Norte:** Edificio de la Coordinación de la Unidad Norte, en horario de 9:00 am a 2:00 pm. Dirección: Carretera 57 km. 5, Zona Universitaria. Monclova, Coahuila. Teléfono: (866) 6496008

O bien, por correo electrónico:  
berfuentes@gmail.com

**Unidad Torreón:** Escuela de Artes Escénicas  
Dirección: Calle Comonfort no. 121, (a un costado de la Coordinación) Colonia Luis Echeverría Álvarez, Zona Centro, teléfono (871) 711 1933

O bien, por correo electrónico:

consaboruniversitario@gmail.com

- Los concursantes que se registren por correo electrónico recibirán confirmación de su registro por el mismo medio.
- Los concursantes que se registren de manera presencial recibirán de manera física un comprobante de su registro.
- Los participantes deberán incluir en su registro, su

número de expediente, para corroborar que son empleados vigentes.

13. Las mejores recetas elegidas por los jurados estarán integradas en el libro Con Sabor Universitario, que será publicado a finales del año 2018. Las regalías correspondientes de la venta del libro serán destinadas en su totalidad en beneficio de algún universitario que requiera apoyo para alguna situación de salud o de apoyo para educación.

14. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el comité organizador.

ATENTAMENTE  
**COMITÉ ORGANIZADOR**

Saltillo, Coahuila a 1 de marzo de 2018



# Universidad Autónoma de Coahuila

## ► Matrícula

**58**  
Unidades  
Académicas



**16,051** alumnos  
Unidad Saltillo

**12,163** alumnos  
Unidad Torreón

**6,368** alumnos  
Unidad Norte

Porcentaje de crecimiento  
de la matrícula

**1.36%**

Índice de deserción por  
cohorte bachillerato

**13.10%**

Índice de retención total

**91.5%**

Índice de deserción por  
cohorte licenciatura

**31.40%**

## ► Movilidad Internacional

En los últimos 4 años  
más de **600**  
alumnos

han vivido la  
experiencia de  
la movilidad  
internacional

Entre los lugares destino se encuentran  
los siguientes países:

Corea del Sur  
Estados Unidos  
Argentina  
Alemania

Brasil  
Italia  
Canadá  
España

Chile  
Colombia

Porcentaje de estudiantes con  
puntaje en el TOEFL superior a 450

**44.0%**

Índice de docentes en estancias  
internacionales de investigación

**11.60%**